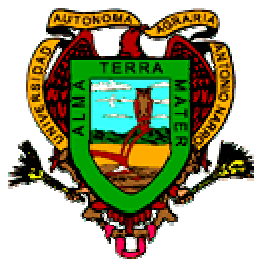


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

División de Ciencias Socioeconómicas



**Experiencias de Organización de Mujeres Rurales en el Ejido Artesillas,
Municipio de Arteaga, Coahuila**

Por

RAMIRO HERNÁNDEZ MEDINA

MEMORIA

Presentada como requisito parcial para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Septiembre 2004.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

División de Ciencias Socioeconómicas

**Experiencias de Organización de Mujeres Rurales en el Ejido Artesillas,
Municipio de Arteaga, Coahuila.**

**Por
Ramiro Hernández Medina**

MEMORIA

**Que se somete a consideración del H. Jurado Examinador
Presentada como requisito parcial para obtener el título de:**

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

Aprobado Por:

Presidente

Sinodal

M.S. Rita C. Favret Tondato

Arq. Francisco Dávila Ramos

Sinodal

Sinodal Suplente

Ing. Rafael de la Rosa González

Lic. Griselda Valdés Ramos

**M.A. Rubén Chávez Gutiérrez
Coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas**

Buenvista, Saltillo, Coahuila, México. Septiembre 2004.

Dedicatoria

A mis padres:

Tomás Hernández Abrego y Rufina Medina Osorio

Por darme la vida y brindarme su comprensión y apoyo incondicional, pues gracias a sus esfuerzos constantes me permitieron llegar a ser alguien en la vida, gracias por todo y siempre les estaré eternamente agradecido.

A mis Hermanos:

Miguel Ángel

Yuridia

Rubén

Tomás

Mireya

Por ser las personas que más quiero. Sobre todo quiero agradecer a Miguel y Yuridia por su apoyo que me brindaron, ya que con su ayuda pude concluir satisfactoriamente mi profesión, y a mis otros hermanos que de alguna manera participaron para que yo pudiera llegar hasta este lugar, gracias por ser mis hermanos y recuerden que siempre estaré con ustedes.

A mi cuñada Irene Guerreo y Hermanas:

Gracias por todo, ya que en lo poco que he compartido con ustedes han sido sensacionales conmigo y le agradezco a Dios por haberlas conocido.

A mi sobrino Brian que con su llegada a este mundo llenó de alegría a toda la familia.

A mis compañeros de Cuarto:

Bernardo (el poblano), El Doctor Lucio (Hidalgo), El Viejo (Chiapas), Hilda(BC), Chitos (Hidalgo), al Toño (Poblano), al Mendoza (Miguel) y a Francisco (Chipoco), por pasar buenos y malos momentos conmigo, gracias por todo.

A los amigos de la Universidad que no menciono nombres por no discriminar alguno, gracias por acompañarme en todo este tiempo.

Agradecimientos

A mi Universidad Alma Mater “UAAAN”

Por darme la oportunidad de abrirme sus puertas para seguirme superando, por pasar en ella buenos y malos momentos y; porque en ella aprendí muchas cosas de bien.

A la M.S. Rita C. Favret Tondato

Por su apoyo incondicional y por haberme dirigido y motivado en el desarrollo de este trabajo, gracias por tenerme paciencia.

Al Ing. Rafael de la Rosa González

Por todas sus contribuciones para que este trabajo quedara de la mejor manera además por sus conocimientos impartidos en las aulas.

Al Arq. Francisco Dávila Ramos

Por su apoyo incondicional en la elaboración de este trabajo.

ÍNDICE

| | Pag. |
|--|----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| Objetivo general del semestre de campo..... | 4 |
| Objetivos específicos de los proyectos productivos..... | 4 |
| Metas..... | 5 |
| Metodología..... | 5 |
| CAPÍTULO I | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EJIDO DE ARTESILLAS | |
| 1. Ubicación del ejido Artesillas..... | 7 |
| 2. Vías de acceso..... | 10 |
| 3. Colindancias del ejido Artesillas..... | 11 |
| 4. Dotación del Ejido..... | 12 |
| MEDIO AMBIENTE | |
| 1. Clima..... | 13 |
| 2. Fisiografía..... | 13 |
| 3. Hidrología..... | 13 |
| 4. Suelo..... | 14 |
| 5. Flora..... | 14 |
| 6. Fauna..... | 14 |
| CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA | |
| 1. Situación demográfica..... | 15 |
| 2. Vivienda..... | 18 |
| 3. Infraestructura urbana..... | 18 |
| 4. Servicios urbanos..... | 19 |
| 5. Medios de comunicación..... | 19 |
| 6. Salud..... | 20 |
| 7. Alimentación..... | 20 |
| 8. Educación..... | 21 |
| 9. Tradiciones..... | 21 |
| 10. Indumentaria..... | 22 |
| 11. Organización..... | 22 |

| | |
|--|----|
| 12. Comercio..... | 23 |
| 13. Actividades agropecuarias..... | 23 |
| 14. Sesiones de diagnóstico participativo con los ejidatarios y mujeres..... | 25 |
| 15. Problemática..... | 28 |

CAPÍTULO II

IMPORTANCIA DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

| | |
|--|-----------|
| 1. ¿Qué es sustentabilidad?..... | 30 |
| 2. ¿Cuáles son las limitantes para el desarrollo sustentable?..... | 34 |
| 3. ¿Cómo se impulsa el desarrollo sustentable?..... | 36 |
| 4. ¿Cuáles son las condiciones básicas para la sustentabilidad?..... | 37 |
| 5. El desarrollo rural sustentable ¿es un modelo para el campo mexicano?..... | 39 |
| 6. ¿Puede existir desarrollo sustentable sin equidad de género?..... | 41 |
| Desarrollo de la mujer rural mediante proyectos productivos..... | 42 |
| Programas de apoyo para los proyectos productivos de mujeres rurales..... | 46 |

CAPÍTULO III

PROYECTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Proyecto Huertos Familiares

| | |
|---|----|
| 1. Definición de proyecto..... | 57 |
| 2. Importancia de los huertos familiares..... | 58 |
| 3. Objetivos..... | 59 |
| 4. Desarrollo..... | 59 |
| 5. Resultados..... | 63 |

Proyecto Cría y Engorda de Cerdos

| | |
|---------------------|----|
| 1. Importancia..... | 64 |
| 2. Objetivos..... | 65 |
| 3. Desarrollo..... | 65 |

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCLUSIONES..... | 69 |
| RECOMENDACIONES..... | 72 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 73 |
| ANEXOS..... | 76 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| 1.1. Coordenadas de ubicación..... | 8 |
| 1.2. Población total..... | 15 |
| 1.3. Estructura por edades..... | 16 |
| 1.4. Índice de migración..... | 17 |
| 1.5. Número de animales existentes en el ejido..... | 25 |
| 2.1. Concepto y montos de apoyo..... | 52 |
| 2.2. Montos de apoyo del programa..... | 53 |
| 3.1. Número y nombres de las integrantes del proyecto huertos familiares..... | 59 |
| 3.2. Distribución del solar urbano..... | 61 |
| 3.3. Mediciones del huerto base..... | 61 |
| 3.4. Resultados obtenidos del proyecto huertos familiares..... | 63 |
| 3.5. Número y nombres de los integrantes del proyecto cría y engorda de cerdos | 65 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|---|-----------|
| 1. Número de alumnos en los diferentes niveles..... | 21 |
|---|-----------|

ÍNDICE DE MAPAS Y CROQUIS

| | |
|--|-----------|
| 1. Ubicación geográfica del municipio de Arteaga y del Ejido Artesillas..... | 9 |
| 2. Vías de acceso al ejido Artesillas..... | 10 |
| 3. Croquis 1. Plano general del ejido..... | 11 |
| 4. Croquis 2. Asentamiento humano..... | 18 |

INTRODUCCIÓN

La presente MEMORIA DE TRABAJOS DE CAMPO, cumple con la inquietud personal de dar a conocer algunos aspectos de lo que se puede hacer en las zonas rurales de México, es la descripción de una de las experiencias más ricas y difíciles de mi formación profesional. El hecho de tener una práctica profesional en la carrera de Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, me brinda la oportunidad de aportar algo a la gente más desprotegida de esta sociedad y específicamente el de trabajar con las mujeres que se encuentran en el área rural.

Todas las inquietudes personales gestadas a lo largo de mi formación hicieron posible mi participación con la gente de campo, procurando siempre contribuir con ellos en su desarrollo, para apoyar la responsabilidad que tienen, pues su participación es estratégica en el aspecto de la alimentación del pueblo mexicano.

El Semestre de Campo se realizó en los ejidos del municipio de Arteaga, Coahuila, a través de un convenio que se firmó con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y el Departamento de Desarrollo Rural del ayuntamiento, destacándose las siguientes actividades:

En los meses de enero y febrero de 2003 se elaboró una encuesta con los ejidatarios de los ejidos localizados en la sierra de Potrero de Abrego, al centro del municipio de Arteaga; hicimos esto con el fin de obtener un diagnóstico socioeconómico y productivo del área rural del municipio.

Una vez realizado el diagnóstico en los ejidos de la sierra Potrero de Abrego, se me asignó el ejido de Artesillas, ubicado al sur del municipio, en el que estuve trabajando por un periodo de dos meses y medio. Esta población de 408 habitantes tiene muchas carencias, como la mayoría de las zonas rurales del país, sobre todo en la producción de cultivos básicos como maíz y frijol debido a que no cuentan con agua de riego, cuya producción sólo alcanza para el autoconsumo. La precipitación en esta zona es escasa, pues va de 300-400 milímetros al año con régimen de lluvias en los meses de mayo, junio, julio, noviembre y enero. Hay que mencionar también que el subsidio del programa PROCAMPO les llega muy tarde. En fin, existen muchos factores que afectan la producción agrícola de este ejido. Las parcelas corresponden a 46 ejidatarios y 28 posesionarios que las laboran en forma individual.

Las causas de por qué los ejidatarios no quieren trabajar de manera organizada son varias, una de ellas es que salen a trabajar como jornaleros en diferentes lugares de la región y por lo tanto no tienen tiempo de organizarse, además de que se aprecia desinterés por ellos mismos, ya que siempre han trabajado sus parcelas en forma individual.

Por eso, es necesaria la búsqueda de alternativas que apoyen a la pobre economía familiar, tanto de ejidatarios como de avecindados. En este sentido, mi participación se orientó principalmente hacia las mujeres, mediante la acción de actividades nuevas, ya que a pesar de que éstas tienen un sinnúmero de tareas en todos los órdenes, estuvieron dispuestas a realizar trabajos en grupo para buscar alternativas de desarrollo y mejorar las condiciones de vida de su familia y su comunidad, cuestión por la cual decidí trabajar con ellas.

El objetivo de este trabajo estuvo orientado a obtener un mayor ingreso y mejorar el nivel de vida de las participantes tomando como base la organización a través de la realización de dos proyectos productivos: a) **Implementación de los huertos familiares** con el fin de contribuir en la producción y consumo de productos hortícolas para mejorar la alimentación familiar y aprovechar de manera sustentable los recursos con que se cuentan en el solar y b) **Cría y engorda de cerdos**, con el propósito de mejorar los ingresos económicos de las familias participantes en este proyecto.

En los proyectos se tuvo la participación activa de las mujeres de esta comunidad, tomando en cuenta la organización social como fundamental. Cosa que no sucedió con los ejidatarios debido al desinterés de su parte en trabajar en grupo, ya que se trata de que la gente se convierta en sujeto activo de su desarrollo.

En la realización de este trabajo, existieron ciertas limitaciones, y en la medida en que nos enfrentamos a los problemas, la mayor parte de las veces surgía la carencia de apoyos por parte de instituciones y dependencias relacionadas con la comunidad, pero fueron resolviéndose en parte durante el proceso. Aunque, la principal limitación fue la corta estancia en esta localidad.

La presente memoria es el resultado de un periodo corto de trabajo, esfuerzo y dedicación de cuatro meses aproximadamente entre enero-junio de 2003, correspondiente al Curso de Prácticas de Desarrollo Rural que se imparte en la

Carrera de Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, a cargo del Departamento de Sociología.

Aunado al compromiso de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de dar apoyo a los productores de bajos ingresos y procurar su capacitación, así como extender los resultados de las investigaciones, se considera necesario exponer el presente trabajo realizado en el semestre de campo.

Al llevar a cabo este semestre de prácticas en el medio rural tuve la oportunidad de convivir con familias de esta comunidad, además de tratar de apoyar a esta gente para mostrar que se puede salir adelante aprovechando debidamente los recursos con que cuentan y diseñando un proyecto para obtener fondos económicos de los programas de gobierno encaminado hacia un desarrollo rural sustentable.

En este lugar se llevó a cabo un diagnóstico participativo con los ejidatarios que consistió básicamente en la realización de una reunión en donde plantearon cuales eran los principales problemas y necesidades más sentidos en la comunidad. De esta forma los ejidatarios manifestaron la falta de agua para riego, la necesidad de mejorar el centro de salud, drenaje, pavimentación de calles, sobrepastoreo del agostadero y asesoría técnica entre otras necesidades, buscando algunas alternativas de solución.

De igual manera se llevó a cabo una sesión de diagnóstico participativo con las mujeres de la localidad.

Objetivo general del semestre de campo

- Poner en práctica los conocimientos adquiridos como estudiante en cuanto a organización y capacitación, y desarrollar al mismo tiempo una mayor habilidad y experiencia en estos aspectos de mi formación al ponerlos en práctica en las comunidades rurales; al tener presente que la estancia en la comunidad es corta y que la finalidad que se persigue es que la gente de esta localidad sean sujetos de su propio desarrollo, se pretende involucrar a sus habitantes en la identificación de su problemática y plantear ciertas alternativas de solución a través de una participación activa en las actividades realizadas.

Objetivos específicos de los proyectos productivos

- Fomentar la organización y participación de las mujeres rurales en proyectos productivos.
- Contribuir en la generación de ingresos económicos para el mejoramiento integral de la familia mediante la elaboración de un proyecto de cría y engorda de cerdos seleccionados por las mujeres de la comunidad.
- Dar conocimientos sencillos a las familias rurales sobre la importancia de producir y consumir productos hortícolas para mejorar la dieta alimenticia.
- Demostrar que si realmente se quiere ayudar a la gente del campo debemos conocer y reconocer los problemas que viven e involucrarnos para avanzar.
- Lograr que se tenga un mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuentan.

Metas

- Lograr que la mayoría de las mujeres participen en las actividades del sector.
- Mantener por lo menos el 50 % del grupo en el proyecto de implementación de huertos familiares.
- Obtener un avance en la elaboración del proyecto de cría y engorda de cerdos.
- Mantener por lo menos el 35% de las mujeres que conformen el proyecto para la cría y engorda de cerdos.

Metodología

La metodología utilizada en la elaboración de este trabajo se basó principalmente en el diagnóstico participativo, ya que es de mucha importancia poder emplear este método para conocer en forma directa cuales son los recursos y carencias de la comunidad, detectar su problemática a través de la participación y que se definan las probables alternativas de solución y el rumbo que se quiere tomar para que sean sujetos de su propio desarrollo, es decir, dejarlos participar y tomar decisiones. En esta etapa, el asesor busca una comunicación directa con grupos representativos de la comunidad para estimular un proceso de autodesarrollo, partiendo de que los campesinos tienen un conocimiento práctico para su sobrevivencia en el campo y el desarrollo de sus actividades productivas.

Se buscó motivar a los participantes para que reconocieran sus problemas y causas de los mismos, reflexionaran sobre sus soluciones, partiendo de los recursos con que cuentan. Este método se aplicó en el diagnóstico de este ejido, con el apoyo de unos rotafolios que contenían los siguientes puntos: 1. Que los problemas surjan como lluvia de ideas. 2. Clasificar los problemas de salud, sociales y productivos. 3. De qué vivía la gente que tenía tierra y los que carecían de ésta. 4. Tipos de cultivos y forma de producción. 5. Tipos de trabajos e ingresos. 6. Realización de un transecto con la ubicación del asentamiento humano y todos los recursos naturales. 7. Organización de la comunidad y sus órganos representativos.

Así mismo se realizaron entrevistas informales; a través de conversaciones individuales para poder conocer sus problemas y de los de la población, se pudo obtener el punto de vista personal e información específica.

Se aplicaron encuestas con el objetivo de tener información directa de tipo socioeconómico y productivo del ejido, así como revisión de estadísticas, con el propósito de hacer una comparación y complementación de los datos obtenidos. Para este trabajo se realizó también la revisión de literatura, con el propósito de ampliar y tener nuevos conocimientos sobre los temas que están directamente relacionados como el desarrollo sustentable y mujeres organizadas en proyectos productivos.

La observación participante por medio de la convivencia con una familia de la comunidad y con el resto de los habitantes, sin lugar a dudas me permitió conocerlos mejor. La señora que me asistió fue la encargada de presentarme a las demás mujeres con inquietudes de discutir los problemas.

Por último, brindé la asesoría a las mujeres sobre la implementación de los huertos familiares y la manera de aprovechar los recursos con que cuentan en el solar urbano. Además de realizar reuniones para tratar asuntos relacionados con los proyectos que se llevaron a cabo.

Los resultados de la presente memoria se presentan en tres capítulos, en el primero se dará a conocer la descripción general del ejido Artesillas conociendo los recursos y carencias, así mismo la problemática para poder formular alternativas de solución .

El capítulo segundo tratará sobre algunas concepciones del desarrollo sustentable, el panorama de la participación de las mujeres rurales en los diferentes proyectos productivos, y las características de algunos programas de gobierno que financian proyectos productivos para mujeres rurales, ya que es de gran importancia tener conocimiento sobre estos puntos para seguir incrementando la participación de las mujeres en la generación de ingresos económicos y el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

En el último capítulo se dará a conocer las actividades realizadas en el lugar de estudio, así como los proyectos que se llevaron a cabo en esta comunidad destacando la importancia, objetivos, desarrollo y los resultados obtenidos de los mismos. Finaliza esta memoria con las conclusiones del trabajo así como algunas recomendaciones para poder tener más éxito en el desarrollo del ejido Artesillas.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EJIDO ARTESILLAS

1. Ubicación

El municipio de Arteaga se localiza al sureste del estado de Coahuila, en las coordenadas 101° 50'24" longitud oeste y 25° 25'58" latitud norte, a una altura de 1,660 metros sobre el nivel del mar y con una superficie de 1,818.60 kilómetros cuadrados. Se localiza a una distancia aproximada de 14 km de la capital del estado. Limita al norte con el municipio de Ramos Arizpe; al sur con el estado de Nuevo León y al oeste con el municipio de Saltillo.

Por su cercanía con Ramos Arizpe y Saltillo, el municipio forma parte de una zona conurbada de gran importancia en el Estado. La estratégica ubicación geográfica de Saltillo lo ha convertido en un punto de concurrencia de las comunicaciones terrestres, ya que confluye el tránsito de las regiones del este con el oeste del país y de las del centro y norte del mismo. Cuenta con comunicaciones aéreas, terrestres y ferroviarias. La principal actividad económica es la industria, le sigue la agricultura y la ganadería. Destaca el Grupo Industrial Saltillo, con la elaboración de productos de fundición, para el transporte y artículos para el hogar. Existen otras empresas de capital nacional y extranjero dedicadas a la producción de automóviles, a la rama textil, maquinaria, agrícola, materiales para construcción, alimenticia, embotelladora de refrescos, partes automotrices, prendas de vestir, productos de madera, químicos, productos de hule y plástico; fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y artículos eléctricos y electrónicos.

Arteaga se encuentra dividida en un total de 366 localidades, entre las cuales se pueden localizar 26 comunidades ejidales, 8 congregaciones, 13 colonias populares y un gran número de fraccionamientos campestres y pequeñas propiedades, siendo los sitios más importantes la Villa de Arteaga, San Antonio de las Alazanas, El Tunal, Huachichil, Bella Unión, Los Lirios, Mesa de las Tablas, Jamé y Escobedo.

La cabecera municipal, se encuentra comunicada a través de la carretera federal número 57 con la capital del estado, asimismo y por la misma vía rumbo al este se comunica con las ciudades de San Luis Potosí y Querétaro, distantes ambas a 438 y 640 km respectivamente, esta misma vía conduce a la capital del país.

Por la autopista Ojo Caliente-La Carbonera-Los Chorros, el municipio se comunica con la ciudad de Monterrey, Nuevo León, distante 85 km. Por la carretera No. 54 se comunica con la ciudad de Concepción del Oro, Zacatecas; a una distancia aproximada de 126 km, y con la ciudad de Zacatecas a 387 km de distancia.

Las localidades del municipio se enlazan su cabecera por medio de una red de carreteras secundarias, como la Arteaga-Tunal-Lirios-Jamé-Escobedo y Arteaga-San Antonio de las Alazanas, y en un gran número de caminos de terracería y caminos rurales.

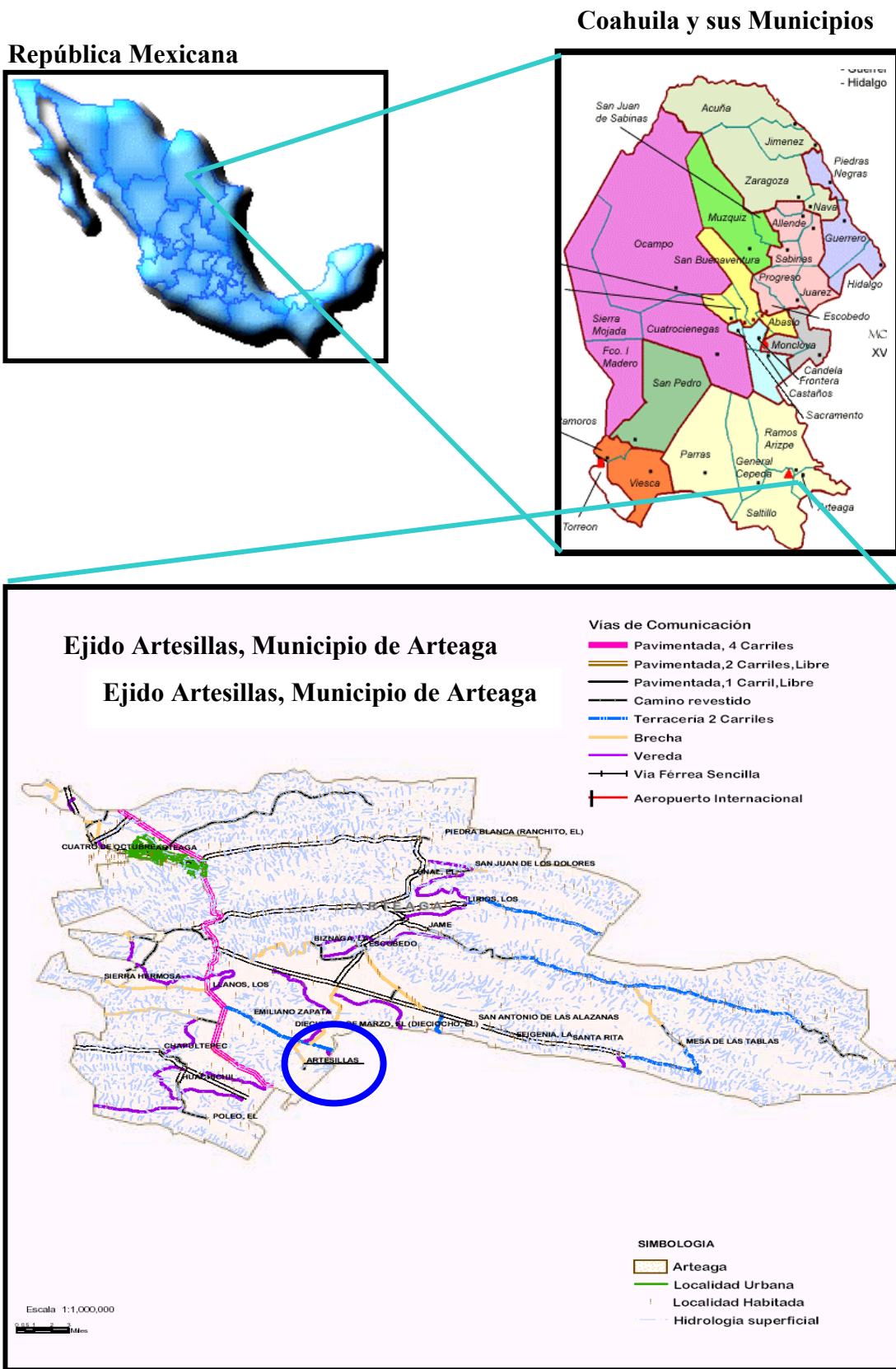
El ejido Artesillas pertenece al municipio de Arteaga, Coahuila, se encuentra enclavado en la Sierra de Arteaga, localizado en las coordenadas siguientes: 100° 43' 19" de Longitud oeste y 25° 13' 42" de Latitud Norte, a 2020 metros sobre el nivel del mar.

Gráficamente se describe a continuación y la ubicación geográfica en el mapa 1.

Tabla 1.1. Coordenadas de ubicación

| | |
|-----------------------|--------------|
| Longitud Oeste | 100° 43' 19" |
| Latitud Norte | 25° 13' 42" |
| msnm | 2020 metros. |

Mapa 1. Ubicación geográfica del municipio de Arteaga y del ejido Artesillas

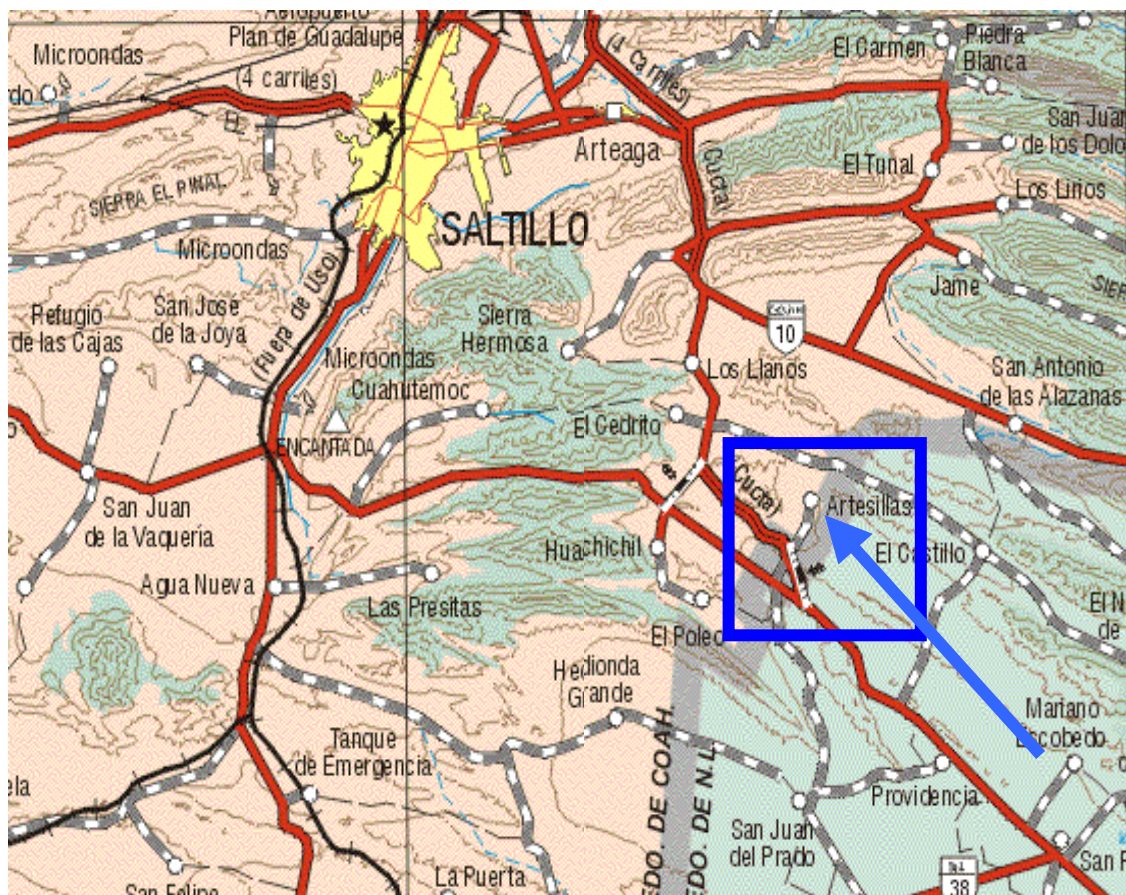


2. Vías de acceso

La vía de acceso al ejido Artesillas es de 6 kilómetros de camino de terracería de dos carriles en estado transitable todo el tiempo, la cual comunica esta comunidad con la carretera Número 57 que es la carretera Saltillo-Matehuala. Distante aproximadamente a 70 kilómetros de la ciudad de Saltillo.

El Ejido cuenta con el servicio de transporte público una vez a la semana, Saltillo-Ejido, el domingo por la tarde y sale el día lunes a las 7:00 a.m. rumbo a la ciudad de Saltillo. Los pobladores sólo cuentan con este medio de transporte público, además de camionetas particulares y bicicletas para trasladarse de un lugar a otro.

Mapa 2. Vías de acceso al ejido Artesillas.



Fuente: www.maps-of-mexico.com.

3. Colindancias

El ejido Artesillas tiene las siguientes colindancias:

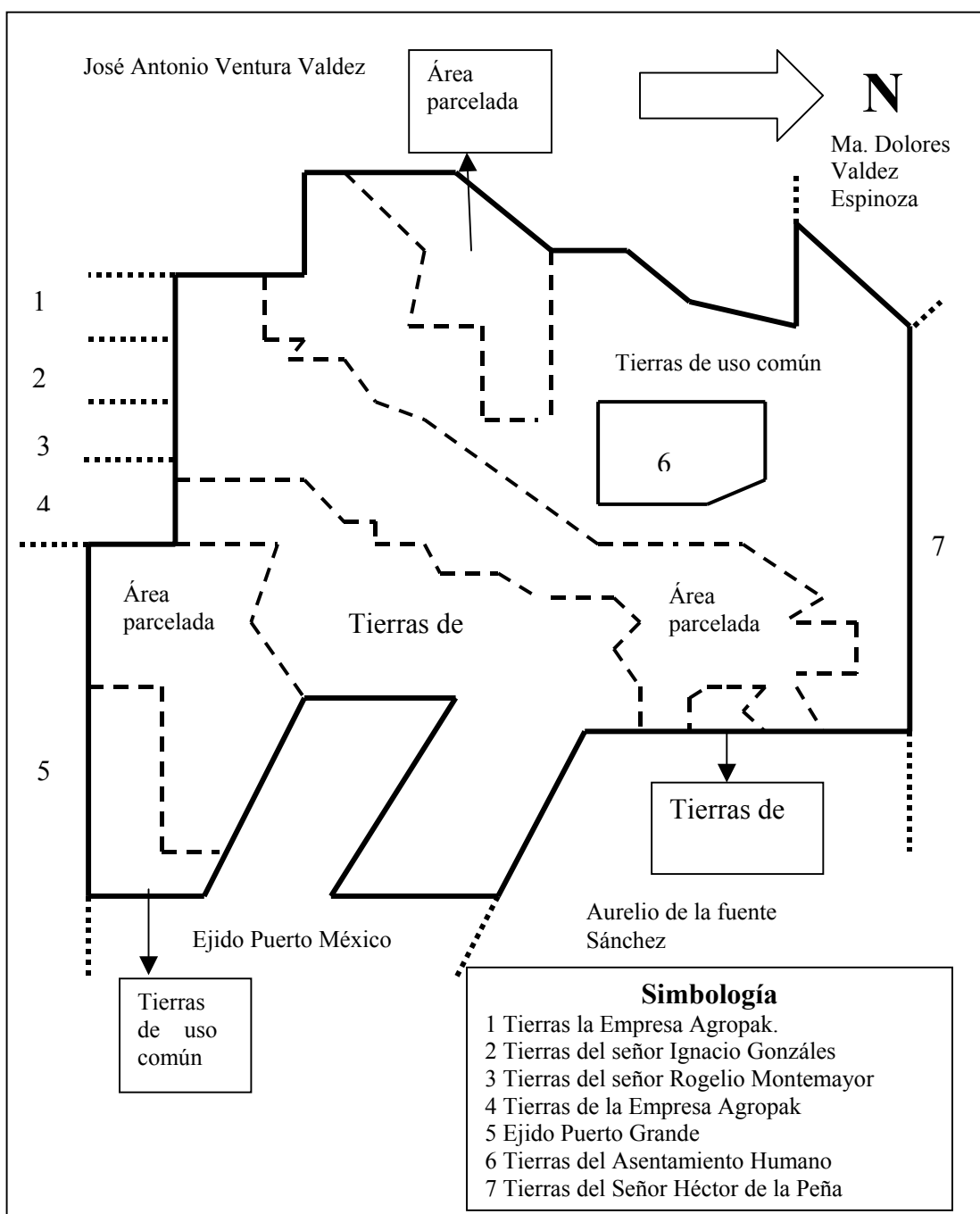
Al Norte con las tierras del señor Héctor de la Peña

Al Sur con Pequeños Propietarios y el Ejido puerto Grande

Al Oeste con las tierras del Señor José Antonio Ventura Valdez

Al Este con el Ejido Puerto México

Croquis 1. Plano general del Ejido



4. Dotación del Ejido

El Ejido Artesillas fue beneficiado con la dotación de tierras por resolución presidencial el 9 de febrero de 1938, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1941, concediendo 1,298 hectáreas tomadas en la siguiente forma: De la fracción de Artesillas de la señora Juana de León Viuda de la Fuente, 2 ha de temporal y 227 ha de agostadero; de la fracción Rincón de Artesillas de J. Guadalupe Valero, 74 ha de agostadero; del predio La Escondida del ingeniero Raymundo del Bosque 100 ha de temporal, 218 ha de agostadero y del Lote Número Uno de la Hacienda Puerto México de la Señora Aureliana de la Fuente, 96 ha de temporal, 50 ha de laborable y 531 ha de agostadero. Estando los terrenos de labor diseminados en el agostadero de esta finca para beneficiar a 46 ejidatarios y la parcela escolar.

La ejecución del mandato anterior se llevó a efecto el 19 de abril de 1938 en forma total.

Este poblado fue beneficiado con la ampliación de ejidos por resolución presidencial el 5 de Julio de 1944, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1945 y en el Periódico Oficial del Estado el 26 de abril de 1946. Además de que ya cuenta con todos los documentos en regla porque este ejido ya realizó los tramites del Programa de Certificación de Derechos Ejidales, celebró la Asamblea de Delimitación Destino y Asignación de Tierras Ejidales (ADDATE) el 23 de julio de 1996. La superficie total corresponde a 1,657 hectáreas, clasificadas en 649 ha parceladas, 957 ha de uso común y 50 ha para el asentamiento humano. Los beneficiados son 46 ejidatarios y 28 poseionarios, una parcela escolar y la parcela de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer. (RAN, *Historial agrario*, 2000)

Medio ambiente

1. Clima

El clima de este lugar es semicálido, la temperatura media anual es de 16 °C a 20 °C; la precipitación media anual se encuentra en el rango de los 300 a 400 milímetros con régimen de lluvias en los meses de mayo, junio, julio, noviembre y enero. Los vientos prevalecientes con dirección noreste a una velocidad de 15 a 20 km/h.

Los fríos se presentan a partir de noviembre y hasta parte de abril aún se pueden apreciar algunas heladas.

2. Fisiografía

El Ejido de Artesillas cuenta con la siguiente fisiografía: aproximadamente con 52 por ciento de pie de monte y 31 por ciento de valle, en el cual se encuentra asentada el ejido, y 19 por ciento de lomerío.

3. Hidrología

El ejido está surcado por corrientes intermitentes cuando llueve, por lo que en las pendientes de los lomeríos se han constituido pequeñas cárcavas que al final forman un arroyuelo donde tienen construido una presa para almacenar el agua precipitada.

4. Suelo

En este ejido abundan los suelos rendzina. Tiene una capa superficial rica en materia orgánica que descansa sobre roca caliza y algún material rico en cal, es arcilloso y su susceptibilidad a la erosión es moderada. Además del tipo castañozem cálcico que son los suelos sobresalientes de la zona norte del país. Estos suelos son poco profundos y pegajosos, presentes sobre rocas calizas.

5. Flora

La vegetación en este lugar es bastante variada y muy conocida por la población, de los cuales se pueden mencionar las siguientes especies: en las laderas de los cerros abunda principalmente el pino (*Pinus cembroides*), cedro (*Juniperus flaccida*), la palma (*Yucca filifera*), gobernadora (*Larrea tridentata*), uña de gato, escobilla, maguey (*Agave*), nopal (*Opuntia ssp.*), la menta, biznaga (*Ferocactus spp.*), mezquite (*Prosopis glandulosa*) y nopal cegador (*Opuntia microdasys*) entre otros.

6. Fauna

Dentro de la fauna de este lugar se pueden mencionar las siguientes especies: coyote (*Canis latrans*), zorrillo (*Conepatus mesoleucus mearnsis*), perros llaneros (*Cynomys ludovicianus*), zorra (*Urocyon cinereoargenteus*), tlacuache (*Didelphis marsupialis*), reptiles como la víbora de cascabel (*Crotalus atrox*), los alicantes (una especie de víbora) y escorpiones (*Buthus occitanus*).

Caracterización socioeconómica

I. Situación Demografía

La población total de este lugar, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2000 fue de 408 habitantes, de los cuales 209 son hombres y 199 son mujeres. En el cuadro siguiente se puede apreciar el crecimiento en los últimos setenta años.

Tabla. 1.2. Población total.

| Evento Censal | Fuente | Total de Habitantes | Hombres | Mujeres |
|----------------------|---------------|----------------------------|----------------|----------------|
| 1930 | CENSO | 71 | 32 | 39 |
| 1940 | CENSO | 142 | 85 | 57 |
| 1950 | CENSO | 227 | 122 | 105 |
| 1960 | CENSO | 285 | 145 | 140 |
| 1970 | CENSO | 353 | 0 | 0 |
| 1980 | CENSO | 347 | 186 | 161 |
| 1990 | CENSO | 351 | 189 | 162 |
| 1995 | CONTEO | 382 | 208 | 174 |
| 2000 | CENSO | 408 | 209 | 199 |

Fuente: www.inegi.gob.mx.

La tabla anterior nos muestra que en los últimos años la población ha ido en aumento, lo que es un dato importante debido a que en la mayoría de las localidades de esta zona cada año va en detrimento, debido a las pocas oportunidades de sobrevivencia que hay en las zonas rurales.

En la última década la población del lugar creció el 16.24 %, es decir, que tuvo un crecimiento medio anual de 1.5 %¹, el cual es más atribuible al crecimiento natural de la población (natalidad menos mortalidad), que a la migración (llegada de nuevos habitantes), como se confirma más adelante con la proporción de niños y jóvenes.

¹ La tasa anual de crecimiento indica el incremento medio anual de la población en un periodo de tiempo: $\frac{2(P2000 - P1990)}{P2000 - P1900} / 10 * 100$. expresada por cada 100 individuos.

Estructura por edades

La tabla siguiente se puede observar que del total de la población, el 52% está compuesto por niños y jóvenes, lo que nos muestra el incremento natural de la población, de los cuales el 23 % se encuentra entre 15-24 años de edad, con posibilidades de incorporarse al trabajo.

Una proporción menor de la población que es el 48 %, se compone de personas maduras y edades mayores.

Tabla. 1.3. Estructura por edades.

| Edad | Cantidad | % |
|---------------|------------|------------|
| 0-4 | 40 | 52 |
| 6-14 | 79 | |
| 15-24 | 94 | |
| 24 años y más | 195 | 48 |
| Total | 408 | 100 |

Fuente: Investigación directa.

Hogares

El total de los hogares existentes en esta comunidad es de 90, que se encuentra conformada por 408 habitantes, por lo que se tiene un promedio de 4-5 individuos por familia, lo que nos revela un número alto comparado con el promedio del municipio que es de tres individuos por familia. Esto se confirma con la tasa bruta de natalidad del lugar, la cual es de 2.03 niños por cada cien habitantes en los años 1995 a 2000².

² La tasa bruta de natalidad es igual al total de la población de 0-4 años dividido por la población media de 1995 –2000 / 5 * 100.

Actividades de la población

La población económicamente activa (PEA) del ejido Artesillas, según el Sistema Nacional de Información del año 2000, nos dice que es de 109 habitantes, de los cuales 55 se encuentran distribuidas en el sector primario que representa el 50%, 27 en el sector secundario que es el 24% y 26 en el sector terciario con un 23%. Como se puede observar la mayor parte de la población trabaja en actividades agropecuarias y el resto en las empresas cercanas al ejido como tiendas, albañilería, elaboración adobe. De esta población 83 personas que es un 76% reciben menos de dos salarios mínimos (2000/mes), lo que significa que esta población activa se desempeña como peones o trabajadores manuales.

Migración

Tabla. 1.4. Índice de migración

| | |
|---|------------|
| Población nacida en la entidad | 395 |
| Población nacida fuera de la entidad | 12 |
| Población de 5 años y más que reside en la entidad en 1995 | 359 |
| Población de 5 años y más residente en otra entidad en 1995 | 8 |

Fuente: Investigación directa.

Del cuadro anterior se deduce por número de residentes que no nacieron en el lugar, que es nula la migración y que la población no sale fuera del ejido de forma definitiva, sino que viajan a diario o permanecen de manera temporal en lugares cercanos, por motivos de trabajo. Además el número de personas que permanecen en el ejido es ligeramente mayor a la de los que salen de él.

En cuanto al grado de marginalidad, tenemos que en un estudio realizado en el año 2000 revela un grado de marginalidad baja, ocupando el lugar número ocho en el contexto estatal (CONAPO, *Indicadores socioeconómicos e índices de marginalidad municipal*, 1990 y 2000).

2. Vivienda

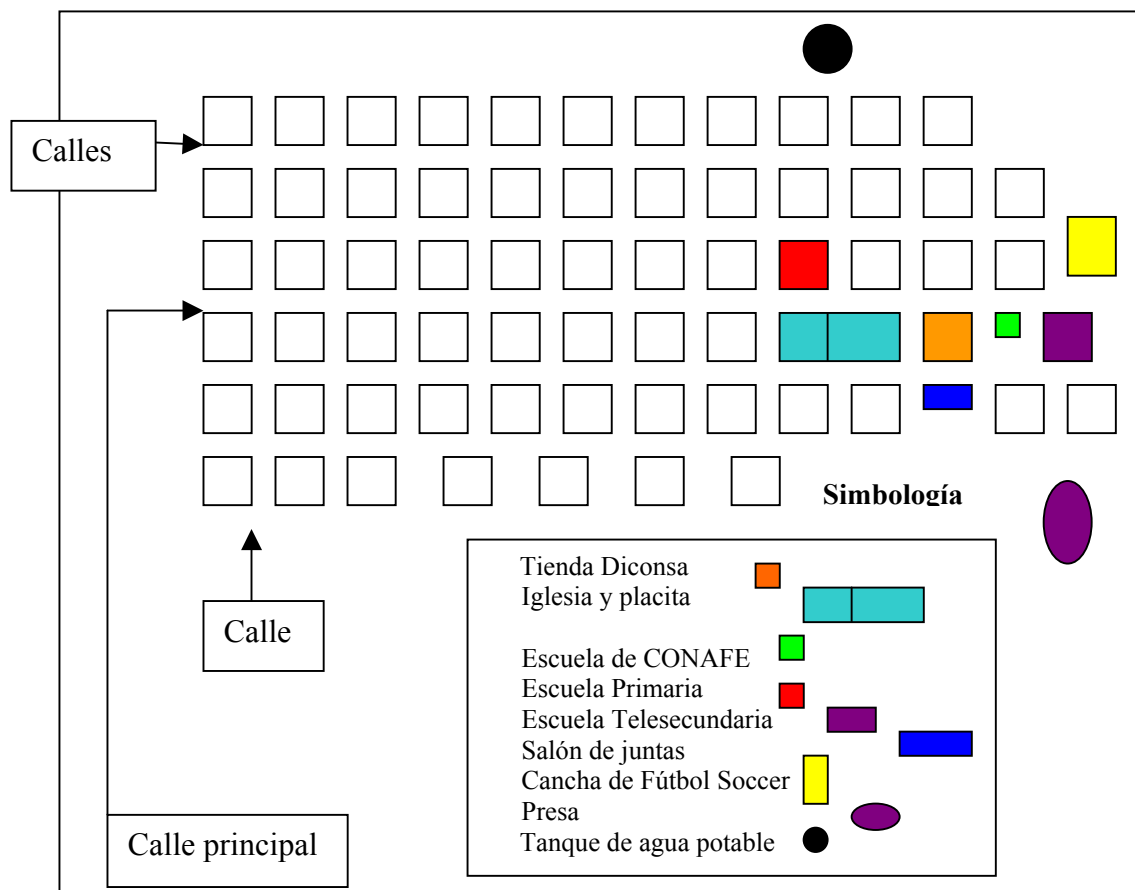
Existen un total de 89 viviendas y todas se encuentran habitadas, los materiales con que están construidas generalmente son de paredes de adobe, el techo de lámina y solamente dos casas cuentan con techo de losa.

Con respecto al piso, estas viviendas poseen piso de concreto. Las casas en su mayoría constan de dos recamaras, la cocina, la sala y una letrina. Las viviendas están construidas en lotes de aproximadamente 200 metros cuadrados llamados solares.

3. Infraestructura urbana

El Ejido se encuentra asentado en un valle estrecho, y el poblado es de tipo compacto, como se puede apreciar en el siguiente croquis:

Croquis 2. Asentamiento humano.



4. Servicios urbanos

La mayoría de las viviendas del ejido tienen los servicios prioritarios, como se mencionan a continuación:

Agua

La población Artesillas se abastece de agua potable a través de un pozo profundo que se encuentra ubicado fuera del asentamiento humano y es distribuida por una red de tuberías. Todas las viviendas cuentan con este vital líquido, con toma domiciliaria de una llave por vivienda pero es proporcionado cada tercer día.

Energía Eléctrica

Con respecto a la energía eléctrica, la mayoría de las casas tienen este servicio salvo nueve viviendas que se encuentran aisladas de las líneas de energía y los costos para proveerla son muy elevados, por lo cual utilizan velas. Cuenta con postes de concreto y la línea de energía principal es de 34.5 Kv. Este servicio es esencial para la población, ya que les sirve para la iluminación de sus viviendas y para la utilización de aparatos domésticos como pueden ser: lavadora, refrigerador, licuadora, radio y televisión entre otros.

Las viviendas con electricidad poseen en promedio cuatro focos. Además, la comunidad cuenta con alumbrado público.

5. Medios de Comunicación

El teléfono es un medio importante de comunicación dentro y fuera del Ejido, cuentan con un teléfono público en la tienda Diconsa y seis teléfonos particulares. La gente de este lugar escucha estaciones de radio de Monterrey por estar cerca de Nuevo León, y porque los cordones serranos impiden la transmisión de las radiodifusoras de Saltillo. Algunos cuentan con televisión satelital debido a que en este lugar no funcionan las antenas normales.

6. Salud

Con respecto a la salud, en esta comunidad no se han reportado epidemias. El poblado cuenta con sus calles limpias, libre de basura, ya que cada vivienda tiene una fosa para poner la basura y quemarla. También la mayoría de esta gente posee letrinas. Frecuentemente realizan jornadas de limpieza, lo que conlleva a tener menores riesgos de enfermedades.

Esta población cuenta con un centro de salud que se encuentra en regular estado, el médico visita la localidad cada quince días o cada mes, por lo que la gran mayoría de la gente asiste a consulta en Los Llanos, seis personas en Ramos Arizpe y sólo tres son los que tienen seguro del Instituto Mexicano del Seguro Social. En este Ejido existe una persona encargada del centro de salud que es del mismo asentamiento humano y proporciona medicamentos para los malestares más comunes, además de que cuenta con un aparato para medir la presión.

7. Alimentación

Los alimentos más consumidos en la localidad de Artesillas son básicamente lo típico de la comida mexicana nortea: frijol, maíz, arroz, chile, tomate, cebolla, papa, nopales, tortillas de trigo y maíz, leche, flor de palma, los cabuches (inflorescencia de la biznaga), entre otros.

En esta población, el consumo de carne de bovino y cabra se realiza una vez por semana en la mayoría de las familias.

La variación de la alimentación es muy poca, ya que la gente de esta región tiene una alimentación pobre. En el almuerzo la gente prepara y consume frijoles, salsa picante, café con leche o té de menta. En la comida se prepara sopa de pasta y un guisado de papa, nopales, arroz, refresco o agua natural, y en la cena frijoles refritos con huevo y una tasa de café con o sin leche.

La higiene en la preparación de dichos alimentos es buena, ya que la gente se lava las manos antes de cocinar, mantiene limpia sus cosas o materiales que utiliza, está limpia la cocina y cuentan con agua potable.

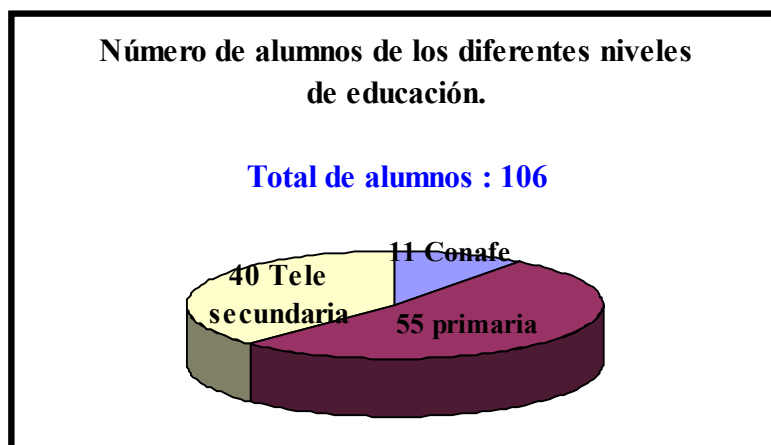
8. Educación

La comunidad cuenta con educación preescolar, primaria y telesecundaria. La educación preescolar depende del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), institución que se encarga de la capacitación y sueldo del maestro. Esta escuela tiene un salón en regular estado y sin energía eléctrica. Los pupitres están en condiciones regulares. Una maestra atiende aproximadamente 11 alumnos.

El edificio de la escuela primaria tiene seis salones y un cuarto para el maestro, dos baños, uno para los hombres y el otro para las mujeres. En esta escuela se imparten clases de primero a sexto grado. El número de alumnos correspondientes a todos los grados es de 55 y reciben la enseñanza de tres docentes.

La escuela Telesecundaria tiene tres salones y patio. En esta escuela estudian aproximadamente 40 alumnos pertenecientes a los tres años. La razón de este bajo número de alumnos es que los jóvenes optan por trabajar y ayudar al ingreso familiar.

Gráfica 1. Número de alumnos en los diferentes niveles



9. Tradiciones

Esta comunidad realiza celebraciones de Semana Santa y el 12 de Diciembre, además de programas cívicos el 30 de abril y 10 de Mayo. En Semana Santa conmemoran la crucifixión de Jesús a través de una representación. El 30 de abril

festejan el día del niño, en el cual maestros y padres de familia realizan un programa especial en la escuela, en éste hay bailables, rifas y comida. El 10 de mayo celebran el día de las madres, los alumnos y maestros de las tres escuelas elaboran un programa especial para las madres con rifas, cantos y bailables.

10. Indumentaria

La vestimenta de las personas que habitan en este lugar es muy heterogénea o diversa, ya que ésta se determina de acuerdo a la situación económica de cada familia y de la estación del año. Por ejemplo, los señores utilizan camisa, pantalón con botas vaqueras, y las señoras vestidos y pantalones de mezclilla regularmente. En ellas se pueden observar diferentes tipos de tela.

El tipo de calzado es muy variable, ya que existe gente que utiliza zapato de piel sintética, bota vaquera, piletas (botas cortas con agujetas), tenis y huaraches.

La mayoría de la gente en esta comunidad compra la ropa de segundo uso y los zapatos en la cabecera municipal de Arteaga o en la ciudad de Saltillo.

11. Organización

Los ejidatarios se reúnen mensualmente el primer domingo de cada mes para celebrar la asamblea ejidal ordinaria, normalmente esta asamblea se lleva a cabo por la mañana después de las nueve horas.

Los órganos de representación del ejido están conformados por el presidente del comisariado ejidal, el secretario, tesorero y un consejo de vigilancia.

Se encuentra también un juez auxiliar, que se encarga de velar por la paz y la armonía integral de los habitantes del lugar y registra los nacimientos, matrimonios y otros acontecimientos.

Existe además una mesa directiva de los padres de familia de los alumnos que asisten a cada una de las escuelas primaria y secundaria.

Las mujeres por otro lado, están organizadas en un comité del Programa Oportunidades y actividades por el DIF Municipal, que dirige una presidenta, secretaria y tesorera.

12. Comercio

En el núcleo urbano se localiza una tienda Rural Diconsa, que tiene los productos básicos para la alimentación de los habitantes, como pueden ser frijol, harina de maíz, aceite, sal, azúcar, arroz, jabón en polvo, jabón de tocador entre otros. Además existen más tiendas particulares donde se ofrecen los productos esenciales.

13. Actividades agropecuarias

Cada ejidatario posee o cuenta con una parcela de temporal en donde practica las actividades agrícolas, produciendo granos básicos como el maíz y frijol, así como también la avena, que lo utilizan como forraje para el ganado bovino.

La producción de maíz y frijol son con fines de autoconsumo, ya que la producción de temporal en ésta es muy pobre, teniendo en promedio media tonelada por hectárea.

Cuentan también con ganado bovino, caprino, porcino y aves de corral. La gente que no es ejidatario generalmente trabaja fuera del Ejido en actividades de albañilería, lava carros, jornaleros en la pizca de la manzana y la papa. Hay que aclarar que los ejidatarios también trabajan como jornaleros para poder contribuir al ingreso de la familia en las empresas aledañas que cuentan con sistemas de riego.

Agricultura

Siendo la agricultura la actividad principal para los ejidatarios de esta comunidad y como una fuente interna de subsistencia, los ejidatarios cuentan con una parcela agrícola individual en la que habitualmente se siembra maíz, frijol y avena en condiciones de temporal en el ciclo primavera-verano. El Ejido Artesillas tiene 149 parcelas cuyo tamaño varía de 6 a 8 hectáreas, para 46 ejidatarios y 28 poseionarios. Algunas parcelas están divididas en dos partes, una de la dotación y el complemento de la ampliación.

Para las actividades agrícolas los ejidatarios de este lugar poseen un tractor Jhon Deere con un arado de tres discos, una rastra y una sembradora; estos implementos son de la misma marca que el tractor.

Este tractor se encuentra en regular estado, generalmente los ejidatarios cooperan para comprar el Diesel y poder utilizar la máquina en sus parcelas. El tractor pertenece a los ejidatarios y por lo tanto todos ellos tienen el beneficio. El encargado de este tractor es el presidente del Comisariado Ejidal, además de ser el chofer del mismo.

Las labores que se realizan son las que se mencionan a continuación:

Barbecho: Lo realizan con tractor, con una profundidad de 20-40 cm.

Rastreo: Se elabora con el implemento agrícola (rastra de discos), tirada por el tractor, comúnmente realizan dos pasos de rastra.

Siembra: Lo llevan a cabo con la sembradora.

Deshierbes: De tres a cuatro deshierbes o limpiezas al cultivo.

Cosecha: Una vez que el cultivo se encuentra en el punto óptimo de maduración.

En el caso del maíz recolectan la planta para proporcionarla a los animales.

Los ejidatarios reciben el apoyo del Programa Procampo, para poder de alguna manera contribuir en el gasto de la producción.

Ganadería

La explotación ganadera en el ejido Artesillas es en forma privada con sistema de explotación extensiva, sacan a pastar el ganado por la mañana y tarde, en el agostadero del ejido, además de proporcionarles rastrojo en los corrales, en este lugar existe el problema de sobrepastoreo. La persona que saca a pastar el ganado por la mañana es un anciano y por la tarde uno de los hijos de cada uno de los dueños de los animales.

Por orden de importancia, la cantidad por especie de animales es la siguiente:

Tabla 1.5. Número de animales existentes en el Ejido Artesillas.

| Especie | Cantidad |
|--|-----------------|
| Caprinos | 595 |
| Bovinos | 70 |
| Porcinos | 20 |
| Aves de corral (Gallinas y Guajolotes) | 350 |

Fuente: Investigación directa.

Los animales son atendidos por 26 familias, de los cuales los caprinos los sacan a pastar en los agostaderos del ejido dos veces al día; los porcinos y las aves de corral son atendidos por las mujeres e hijos, alimentándolos con granos de maíz y desperdicios de la comida.

14. Sesiones de diagnóstico participativo con los ejidatarios y mujeres

El 16 de Marzo de 2003 se inició una reunión en el salón de juntas del ejido, estando presentes 15 ejidatarios, en ésta pude apreciar que entre ellos y los avecindados de la población no existen buenas relaciones. Muchos de los ejidatarios no asisten a las asambleas, por diversas razones, una de ellas es que tienen que salir a trabajar fuera del ejido.

En esta reunión se llevó a cabo el diagnóstico participativo en donde el objetivo principal fue que mediante dinámicas los ejidatarios detectaran los problemas y necesidades más sentidos de la población de acuerdo a los recursos y carencias que se tienen y tratar de buscar alternativas de solución de una manera conjunta.

La dinámica consistió en que los ejidatarios presentes comenzaron a dar a conocer los principales problemas, destacándose los siguientes:

Clinica. Plantearon este problema, porque la mayoría de la gente acude al servicio médico del ejido Los Llanos, lo que implica gastos económicos y pérdida de tiempo. Al respecto sugirieron mejorar el centro de salud que tienen de su

localidad, además de realizar gestiones para que el Doctor incremente el número de visitas al ejido.

Perforación de un pozo para la obtención de agua para riego. Debido a que los ejidatarios realizan la agricultura, teniendo producciones muy bajas, además de que se tienen que enfrentar a las adversidades de la naturaleza. Una recomendación es hacer gestiones y poder llevar a cabo la perforación de un pozo de agua para riego ya que además de resolver este problema se resolverían muchos más como la economía, autoestima, alimentación etc.

Sobrepastoreo del agostadero. Es otro de los problemas que manifestaron los ejidatarios de este lugar, debido a que los animales con que cuentan pastan de una manera libre en el agostadero y poco a poco va disminuyendo la vegetación que existe en los alrededores del asentamiento humano, provocando serios problemas a la naturaleza y a la sociedad. Es necesario formular reglas para aprovechar de una manera racional este recurso, además de poder hacer gestiones para la obtención de semillas para producir forrajes.

Pavimentación de calles. Ya que esta población quiere mejorar las condiciones del lugar en donde vive, este es otro problema de menor importancia que el de los demás.

Pago inoportuno del programa PROCAMPO. El pago de este subsidio ha sido un problema para los beneficiarios, ya que es proporcionado después del tiempo en que lo necesitan. Por lo que es necesario hacerles llegar este reclamo a los responsables de este programa.

A pesar de estar concientes de sus problemas no muestran interés en involucrarse para resolverlos.

En vista de que los ejidatarios manifestaron desinterés, se les hizo una invitación a las mujeres a través de la señora que me proporcionó asistencia.

Convocándolas a una reunión se realizó el diagnóstico con la asistencia de las mujeres que se encuentran en un rango de edad de 19 a 45 años. La mayoría cuenta con educación primaria, están casadas y tienen en promedio tres hijos cada una.

Estas mujeres se dedican a las labores domésticas: hacer la comida, lavar la ropa, el aseo del hogar, acompañar a los hijos pequeños a la escuela, darle de comer a

los animales de traspatio, etc. Es común la presencia de electrodomésticos en el hogar como: lavadora, licuadora y refrigerados que facilitan algunas tareas y ahorran tiempo, así poder emplearlo en otras actividades. Este grupo de mujeres que no solía participar en las reuniones de la comunidad, se manifestaron con más interés a organizarse y a participar que los hombres.

En esta reunión del 20 de marzo mediante dinámicas las mujeres fueron tomadas como sujetos de su desarrollo, dándoles la oportunidad de participar, de generar confianza en sí mismas, y que se sintieran en un ambiente en donde ellas eran los protagonistas. Comencé primeramente diciéndoles quien era y cual era mi trabajo, que iba a convivir con ellas un poco y que no se sintieran extrañas con mi presencia. Entonces inicié preguntándoles que problemas tenían y ver la manera de cómo poder resolverlos. Dijeron que tienen el problema de que es mucho el gasto que hacen en la casa, y que querían de alguna manera disminuir un poco estos gastos, además de mejorar la economía de la familia participando en la obtención de ingresos monetarios y tener una mejor condición de vida. En eso les hice la pregunta de cómo podríamos resolver dichos problemas, ellas ya tenían un poco más de confianza conmigo, dijeron que elaborando un huerto familiar, produciendo hortalizas y que de esa manera se evitarían comprarlas y disminuiría un poco el gasto. Además querían algún proyecto que genere ganancias monetarias. Les hice el comentario de que si ya habían tenido la oportunidad de trabajar en grupo, la mayoría contesto que no. Por lo que les hablé de la importancia de la organización y los beneficios que trae consigo, como la generación de confianza en ellas mismas, la responsabilidad, ayuda mutua, además de que aprenderían a participar, tomar decisiones, etc. Posteriormente les pregunté en que les gustaría trabajar para adquirir bienes económicos, y comenzaron a platicar entre ellas. Recordaron que anteriormente les habían llevado pollos y que no tenían conocimiento de cómo cuidarlos, que tuvieron perdida total y vieron que tenían mucha facilidad de enfermarse.

En este caso fueron tomadas como objetos porque les trajeron los pollos sin su consentimiento y que además no les dieron las bases necesarias para el cuidado de los mismos. Posteriormente pensaron en algún proyecto en que podrían atender los trabajos sin interrumpir sus actividades cotidianas, de lo contrario no

funcionaría. Por último dijeron que les gustaría trabajar en la cría y engorda de cerdos, porque requiere de menos cuidados y son menos propensos a contraer enfermedades y se obtienen mejores rendimientos, además de que la carne es muy aceptada en esa localidad.

15. Problemática

En este primer capítulo se trató de identificar la problemática con el propósito de poder ver los recursos con que cuenta y las carencias que tienen, además de detectar los problemas más sentidos de la comunidad y con base en esto poder buscar alternativas de solución que se fue logrando con la participación conjunta de la población.

En síntesis este ejido se encuentra en una situación de degradación de su ecosistema ya que existe un sobrepastoreo del agostadero y eso repercute mucho en la naturaleza dejando sin protección al suelo, ocasionando el empobrecimiento y erosión del mismo, por lo que es necesario hacer algo al respecto. No se aplican métodos de conservación de los suelos que poco a poco van quedando pobres y por lo tanto ya no se tiene la capacidad de producir.

Así mismo existen problemas en la dotación de la tierra que es de una manera inequitativa, lo cual repercute mucho en la producción, además de que dichas tierras son de temporal lo que hace que se tengan producciones bajas (media tonelada por hectárea), agregándole la carencia de agua de riego y pago inoportuno de los subsidios que otorga el programa PROCAMPO. Lo cual obliga a los ejidatarios a tener que salir a trabajar fuera del ejido para poder cubrir los gastos en el hogar, por lo que se necesita de alguna manera mejorar esas condiciones a través de gestiones en la perforación de un pozo para riego y el pago oportuno de los subsidios.

Se pueden identificar dos grupos de varones adultos en esta comunidad: ejidatarios y avecindados, los cuales están divididos y no existe una buena relación debido a varios problemas. Esto repercute mucho en el desarrollo de la población porque no existe una organización conjunta para poder trabajar en la solución de sus problemas. Debido a que ambos salen a trabajar fuera del ejido.

Esta situación abrió la oportunidad a la incorporación de las mujeres en actividades productivas.

El ejido cuenta con infraestructura de servicios de manera regular, como puede ser el agua potable, energía eléctrica y educación, sólo que en este punto si bien cuenta con la infraestructura, muchos jóvenes optan por trabajar y ayudar al ingreso familiar en lugar de asistir a la escuela secundaria.

El principal problema de la población es el servicio de salud, ya que se cuenta con un centro en condiciones regulares, el médico visita la localidad cada quince días o cada mes, por lo que la mayoría de la gente se ve en la necesidad de asistir a consulta a la clínica del IMSS que se encuentra en el ejido Los Llanos, distante a 35 kilómetros de Artesillas. Por ello es necesario mejorar el centro de salud para obtener mas medicamentos y hacer la gestión para que la visita del medico sea más frecuente.

CAPÍTULO II

IMPORTANCIA DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y EQUIDAD DE GÉNERO

De acuerdo con los recursos, necesidades y carencias que en el ejido plantearon a través del diagnóstico participativo, determiné investigar tres temas importantes para orientar los proyectos: a) desarrollo sustentable b) el papel de la mujer en la organización de proyectos productivos y c) apoyos gubernamentales en la implementación de proyectos. Considero que hablar de desarrollo sustentable es muy fácil, pero llevarlo a cabo es un reto y una obligación si queremos que nuestras futuras generaciones puedan satisfacer sus necesidades, ya que en la actualidad ni siquiera podemos satisfacer las propias.

En las zonas rurales no se puede dar el lujo de hablar de desarrollo sustentable en esta situación, lo que está en juego es la propia sobrevivencia de esta gente y las preocupaciones ecológicas son algo que por el momento no pueden darse el lujo de plantearse (Aguilar, 1994: 9). La realidad es ésta en las zonas rurales, ya que en el lugar de estudio desgraciadamente no se han realizado proyectos que tengan sustentabilidad.

Realmente es muy difícil poder hablar de desarrollo sustentable en estas zonas, pero es muy importante comenzar a trabajar en esto si se quieren satisfacer las necesidades del presente y del futuro sin dañar el ecosistema.

Conceptualización de Desarrollo Sustentable

1. ¿Qué es sustentabilidad?

La difusión mundial del concepto de desarrollo sustentable empezó en 1980 cuando la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza presentó una estrategia mundial para la conservación ambiental. El concepto de sustentabilidad tenía una base biológica, pero no social o económica.

Después la comisión Brundtland le dio al concepto el pasaporte mundial y estatuto oficial. Esta comisión publicó “*Nuestro futuro común*” como resultado de sus

deliberaciones en 1987: “el desarrollo sustentable es aquel que provee las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades.” Dos conceptos básicos: atención a necesidades y equidad transgeneracional. Que la generación actual no sea tan voraz como para impedir que las próximas puedan hacer por lo menos lo mismo. Que las futuras generaciones tengan las mismas opciones. (Alatorre, 1994:10-11)

Vandana Shiva, señala que existen dos significados de sustentabilidad; el primero se refiere a la sustentabilidad de la naturaleza y de los pueblos, en el que es necesario reconocer que la naturaleza es el soporte de nuestras vidas. Sustentar la naturaleza implica mantener la integridad de sus procesos, ciclos y ritmos. En segundo lugar señala que el tipo de sustentabilidad referido al mercado, e implica mantener un abastecimiento de materias primas para la producción industrial. En el primer caso la conservación es la base de la producción; en el segundo es sólo un agregado.

Para Henri Aeselrad, “existen dos líneas de interpretación de la crisis ambiental, la que reconoce la capacidad de mercado de respetar las exigencias ambientales y propone identificar los elementos que permitirían continuar el modelo de desarrollo capitalista; y la que ve una crisis ambiental en el modelo capitalista de desarrollo y, plantea un cambio en la estructura de poder sobre los recursos naturales.

El primer enfoque es el resultado de considerar al ambiente como un bien libre y por lo tanto la solución sería adjudicarle un precio monetarizado, por lo que se intenta considerar a la naturaleza como capital y permitir la permanencia del actual modelo de desarrollo sin alterar la estructura de poder.

Nicolo Gligo establece que “la virtud de sustentabilidad consiste en colocar al ambiente y al desarrollo en un mismo plano, como integrantes de una misma realidad”.

Distingue cinco factores para construir el concepto: “coherencia ecológica (uso de los recursos naturales en función de su aptitud), estabilidad socio-estructural (formas sociales de usufructo y posesión de la tierra), complejidad infraestructura (flujo de entrada y salida de las transformaciones del medio), estabilidad

económico-financiera (condiciones macroeconómicas al manejo de recursos), incertidumbre y riesgos (conocimiento y capacidad para el control de las perturbaciones)”.

Miguel Altieri, respecto del uso de los recursos naturales, sugiere que un método de análisis y desarrollo tecnológico no sólo se debe centrar en la productividad, sino en otros indicadores del comportamiento del agroecosistema, tales como:

La sustentabilidad: habilidad de un agroecosistema para mantener la producción a través del tiempo, en la presencia de repetidas restricciones ecológicas y presiones socioeconómicas.

La equidad: el grado de uniformidad con que son distribuidos los productos del agroecosistema entre los productores y consumidores.

Estabilidad económica relacionada con la capacidad del agricultor para predecir precios en el mercado de insumos y productos.

La productividad: la cantidad de producción por unidad de superficie, trabajo e insumos utilizados.

En términos económicos Goodland y Ledec (1987) definen al desarrollo sustentable como “el sistema económico en el cual un número de gente y una cantidad de bienes y servicios mantienen un nivel constante, siendo ecológicamente sostenibles en el tiempo y cubriendo al menos las necesidades básicas de esa población”.

La sustentabilidad es un proceso –no un estado- que hace referencia a una forma de desarrollo en la que se busca el bienestar humano sin dañar el equilibrio del ambiente y sus recursos naturales, ya que estos, son la base de todas las formas de vida.

Bajo un modelo de Desarrollo Sustentable, las actividades humanas impactan el ambiente y emplean los recursos naturales de manera tal que no se sobrepase la capacidad de la naturaleza de absorber los contaminantes que se emiten y de regenerarse a sí misma. Los problemas internacionales, regionales y nacionales se solucionan localmente. Es un desarrollo con una visión integral, en el que intervienen tres elementos de igual importancia entre sí, que son: ambiente, economía y sociedad.

La relación que tienen los tres elementos es de carácter dinámico. Se debe recordar que la sociedad depende de la economía y la economía depende del ambiente. Por lo tanto, si contamos con un ambiente sano y pleno de recursos naturales puede existir una economía viable y con ella, una sociedad justa (www.tij.uia.mx/elbordo/vol05).

La sustentabilidad para una sociedad, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre esta generación y las venideras, en el espacio, la armonía debe darse entre los diferentes sectores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente. En este sentido se introduce la reflexión de la equidad de género dentro de la sustentabilidad.

No puede haber sustentabilidad en una sociedad cuando se están destruyendo o terminando los bienes de la naturaleza, o cuando la riqueza de un sector se logra a costa de la pobreza de otro, o cuando unos grupos reprimen a otros, o con la destrucción de culturas o razas, o cuando el hombre ejerce diversos grados explotación, violencia y marginación contra la mujer. Tampoco podrá haber sustentabilidad en un mundo que tenga comunidades, países o regiones que no son sustentables. La sustentabilidad debe ser global, regional, local e individual y en los campos ecológico, económico, social y político.

A veces se usan indistintamente conceptos como sostenible y sustentable aunque su significado no sea el mismo. Sostenible viene de sostener desde arriba y Sustentable de sustentar desde la base, las cosas se sostienen desde afuera pero se sustentan desde adentro. Mientras la sostenibilidad se podría lograr con acciones decididas desde afuera, la sustentabilidad requiere que las acciones se decidan desde adentro, en forma autónoma.

La sustentabilidad exige que el uso de los bienes naturales ocurra según la lógica de la naturaleza, o sea, hay que trabajar con ella y no en su contra. Esto requiere a menudo una lógica que prevalece en nuestro sistema, que atiende más a realidades económicas o geopolíticas que a realidades ecológicas. Para analizar este cambio de lógica, es necesario apoyarse en la sabiduría de la naturaleza. (www.cesta-foe.org)

El desarrollo sustentable se ha convertido en un poderoso y controvertido tema, creando metas que parecen imposibles para los políticos y funcionarios de los organismos del desarrollo. Los recursos que nos rodean no sólo son el capital natural heredado, incluyendo las materias primas (tales como productos del suelo, del subsuelo, buena calidad del agua y del aire, bosques, océanos y tierras húmedas), sino también la capacidad de la tierra para absorber los desperdicios producidos por nuestros sistemas productivos; por supuesto, el análisis de los recursos también incluye consideraciones sobre la calidad de los ambientes construidos en los cuales vivimos y trabajamos.

El interés en la sostenibilidad se ha globalizado, reflejando el miedo generalizado al deterioro de la calidad de vida.

La sustentabilidad no es “simplemente” un asunto del ambiente, de justicia social y de desarrollo. También se trata de la gente y de justicia social y de nuestra sobrevivencia como individuos y culturas. Es decir, de manera más significativa, la pregunta es si los diversos grupos de gente continuarán sobreviviendo y de qué manera.

De hecho, la nueva literatura sobre el movimiento hacia la sostenibilidad celebra a los diversos grupos que han adaptado exitosamente sus herencias culturales, sus formas especiales de organización social y productiva y tradiciones específicas de relacionarse con sus ambientes naturales.

La *sostenibilidad* es entonces una lucha por la diversidad en todas dimensiones. (Barkin, 2001: 337-339)

2. ¿Cuáles son las limitantes para el desarrollo sustentable?

En este apartado sólo se señalan algunas referencias de algunos temas que están siendo foco de preocupación en el ámbito mundial. Lo anterior representa de alguna manera aquellos factores limitantes para lograr cumplir con los postulados de la definición de la Cumbre de Río de 1992 sobre el tema y más aún, condiciones que limitan en gran medida las posibilidades de garantizar que las generaciones venideras alcancen su propio desarrollo.

Algunos de los temas preocupantes según escenarios son:

- Incremento inequitativo en las condiciones de ingreso y salud. Se considera que el ingreso per cápita se incrementará en 50% y 100%, y que la esperanza de vida en 5% y 8% para 2025 y 2050, respectivamente.
- Presión ambiental. Incremento del consumo y la producción excederán las ganancias de la productividad. En el escenario se considera que la eficiencia energética está proyectada para que se incremente por un factor de 1.2 al 2025, y 1.8 al 2050. Al mismo tiempo, la demanda total de energía se incrementará por un factor de 1.2 y 1.4 al 2025 y 2050, respectivamente. De igual manera, la demanda total de alimentos se incrementará por un factor de 1.5 al 2025 y 2.0 al 2050, lo anterior sin considerar las grandes diferencias regionales.
- Riesgo de agotamiento de los recursos renovables
- No se han logrado las metas sobre niveles climáticos [convenios internacionales].
- La dificultad de alimentar a "un segundo mundo". ¿Cómo alimentar al doble de la población en el 2050?
- La seriedad de un desarrollo con escasez de agua "confirmada"
- La conversión de tierras naturales es inevitable.
- La degradación ambiental puede hacer más frágil la salud global en el largo plazo
- La necesidad de transiciones ambientales (tecnología), en algunos casos ya está presente.
- La necesidad de estudios integrados. No es una solución pero es un esquema para análisis y debate, para definir metodología, análisis de sensibilidad y escenarios para la toma de decisiones en mejores opciones.
- Con base en las evidencias sobre la problemática ambiental y la presión existente sobre el uso de los recursos, no es posible simplificar el uso de la definición del desarrollo sustentable. Es posible establecer que las formas en que hoy día se está planificando, administrando y proyectando el uso de los recursos, de manera paralela a la dinámica de crecimiento poblacional, los niveles de bienestar de los habitantes y los niveles de degradación ambiental, el actual estilo de desarrollo resulta ser un foco rojo que deben alertar sobre el ser y quehacer de

cada habitante. Esto tiene significado en la medida que seamos capaces de accionar en la dirección, magnitud e intensidad que cada ser humano desee.

Las nociones que se han descrito anteriormente dejan ver claramente como la evolución de las nociones sobre el desarrollo sustentable cobra relevancia, sobre todo en torno al uso de los recursos, sin dejar de lado, la importancia de como se ha ido generando el conocimiento respecto del término por la evolución científica o de interés de la academia e intereses particulares de gobiernos, países, proyecto o la misma participación ciudadana.

(www.tij.uia.mx/elbordo/vol05/dil_des_sust_3.html).

3. ¿Cómo se impulsa el desarrollo sustentable?

El desarrollo sustentable requiere que cada nación logre obtener su potencial económico completo, mientras que al mismo tiempo aumente la base del recurso ambiental sobre la cual se debe basar este desarrollo. Por esto, el desarrollo sustentable no es un estado fijo sino un proceso dinámico en el cual se encuentran en armonía la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la reorientación del desarrollo tecnológico hacia la aplicación de una metodología “limpia” y el cambio institucional y por aumentar el potencial, tanto actual como futuro, al satisfacer las necesidades y aspiraciones de los seres humanos.

Para ello **se establece la necesidad de:**

- Un sistema político que asegure una participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones.
- Un sistema económico que sea capaz de generar excedentes y conocimiento técnico sustentable y confiable.
- Un sistema que provea soluciones a las tensiones originadas en un desarrollo inarmónico.
- Un sistema de producción que respete la obligación de preservar la base ecológica para el desarrollo.
- Un sistema tecnológico que pueda buscar continuamente nuevas soluciones.
- Un sistema internacional que fomente patrones sostenibles de comercio y finanzas.

- Un sistema administrativo que sea flexible y tenga la capacidad de corregirse a sí mismo durante el proceso (García, 1998:60-61).

4. ¿Cuáles son las condiciones básicas para la sustentabilidad?

Creo que la gente no le importa pensar de lo que puede pasar en un futuro no muy lejano en su lugar y en todo el mundo si no actuamos de una manera razonable en el aprovechamiento de nuestros recursos, por lo que es importante realizar estrategias para que la población tenga una visión de lo importante que es trabajar en forma sustentable.

Para encaminarse en el proceso de la sustentabilidad, una sociedad debe buscar:

En lo ecológico:

- Mantener la diversidad de ecosistemas, diversidad de especies y diversidad genética.
- Mantener la permanencia y equilibrio dinámico de los ecosistemas.
- Garantizar el funcionamiento adecuado de los ciclos ecológicos.
- Adaptarse a los ritmos de la naturaleza.
- Reaccionar adecuadamente a las características esenciales de la naturaleza.
- Regirse por el criterio de mínima perturbación de la naturaleza.
- Mantener niveles adecuados de austeridad.
- Mantener niveles adecuados de calidad y disponibilidad de bienes como el aire, el agua, el suelo, el clima y la energía.

En lo económico:

- Generar riqueza en forma y cantidades adecuadas.
- Redistribuir la riqueza.
- Fomentar un intercambio equitativo de recursos entre los diferentes sectores sociales.
- Hacer un uso eficiente de los recursos.
- Aprovechar eficientemente los servicios ambientales.
- Reducir la dependencia de recursos no renovables.
- Descentralizar y diversificar la capacidad productiva.

- Fortalecer la actividad económica equilibrada (producción y consumo), a nivel local y regional.
- Desafiar la globalización de la economía y promover su planetarización.
- Luchar por la reducción de intercambios económicos internacionales.

En lo social:

- Ejercer el ejercicio responsable de la libertad humana.
- Adoptar valores que generen comportamientos armónicos con la naturaleza y entre los seres humanos.
- Mantener un adecuado nivel de vida en la población.
- Mantener niveles satisfactorios de educación, capacitación y concientización.
- Garantizar una situación de equidad entre el hombre y la mujer.
- Facilitar la creación y diversidad cultural.
- Promover solidaridad entre personas y comunidades.
- Garantizar espacios laborales dignos y estables.
- Facilitar la inserción y reinserción laboral a los sectores discapacitados.
- Combatir los procesos de empobrecimiento.
- Facilitar la participación de niños, niñas y jóvenes en tareas y beneficios sociales.
- Estabilizar los niveles de población.
- Potenciar la organización de la sociedad civil y la participación ciudadana.
- Promover el desarrollo de poderes locales.

En lo político

- Desarrollar estructuras democráticas en las comunidades y regiones.
- Empoderar comunidades y sectores vulnerables como niños, ancianos y mujeres.
- Reducir la dependencia de municipios, países y regiones.
- Redistribuir el poder económico y político.
- Descentralizar la toma de decisiones.
- Fomentar relaciones de solidaridad entre comunidades y regiones.
- Buscar la desaparición de la cultura militarista.
- Establecer un marco jurídico que garantice el respeto a las personas y el ambiente.

- Adoptar y respetar las convenciones internacionales.
- Realizar planes municipales y nacionales integrales.

A nivel tecnológico y científico:

- Reducir al mínimo las distancias entre la localización y el procesamiento o uso de los recursos, así como entre la generación y el procesamiento de los desechos.
- Buscar localmente la satisfacción de necesidades.
- Reducir las necesidades de transporte y promover medios de transporte no contaminante.
- Ecologizar y socializar la ciencia y la tecnología.
- Difundir ampliamente el saber y descentralizar el quehacer científico y tecnológico.
- Promover la utilización de fuentes renovables de energía.
- Desalentar el uso de tecnología dañina o peligrosa.
- Promover tecnología que sea apropiable por sectores de escasos recursos económicos.
- Recuperar saberes y quehaceres tecnológicos tradicionales.
- Incrementar el flujo de información (www.cesta-foe.org).

5. El desarrollo rural sustentable ¿es un modelo para el campo mexicano?

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable dice que es el mejoramiento del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.

El desarrollo rural sustentable es un modelo que propone la integración racional de los medios de producción a partir de los recursos naturales y necesidades existentes en la población local, haciendo uso de las nuevas formas tecnológicas, complementarias a las técnicas apropiadas ancestrales como máxima expresión histórica de la comunidad o grupo social en procura de la autosuficiencia alimentaria sostenida y en armonía con la preservación del ambiente.

Toda propuesta de desarrollo debe tener objetivos claros y precisos, basada en acciones observables que determinan su viabilidad y legitimidad. Es allí donde se puede apreciar lo que debería ser el nuevo papel del desarrollo rural sustentable en el cumplimiento de los objetivos ambientales, tecnológicos, económicos, sociales y políticos–jurídicos. Los objetivos ambientales se caracterizan por el cumplimiento de las funciones y propiedades de los ecosistemas y la importancia que actualmente tiene la biodiversidad en los agroecosistemas.

Todo agroecosistema presenta componentes bióticos y físicos. Ellos interactúan y funcionan como un sistema. Los flujos de energía, los materiales y la información, entran y salen de los diferentes subsistemas y el resultado es un buen desempeño en el agroecosistema.

Debe quedar claro que, la productividad agrícola de un cultivo guarda relación directa con su productividad biológica, para ambas depende estrictamente de la capacidad fotosintetizadora de las plantas, dependiendo a su vez la primera de la distribución de la materia seca entre las diferentes partes de la planta.

Queda entendido que el hombre con los diversos manejos que le da al agroecosistema es capaz de modificar varios de los factores ecológicos del sistema e incidir de una u otra forma de la productividad biológica y agrícola. Una de las razones fundamentales para mantener nuestra biodiversidad lo constituyen los recursos genéticos de las plantas agrícolas y animales.

Estos recursos genéticos forzosamente han de preservarse particularmente en el cinturón tropical donde se concentra el 85% de la biodiversidad existente en el mundo. La introducción de nuevas y uniformes variedades con rendimiento elevado y dependencia del uso de fertilizantes y plaguicidas son las principales razones por lo que nuestros reservorios genéticos están en peligro.

Cada especie vegetal que desaparece se lleva consigo entre diez y treinta especies de plantas o animales que dependen de ella para la supervivencia. La biodiversidad es tan compleja y variada como los diversos cultivos, malezas, artrópodos o microorganismos envueltos de acuerdo a las condiciones agroecológicas. La interacción es de carácter múltiple.

A la biodiversidad se le debe de interpretar como la fuente que nos proporciona efectos sinérgicos en los agroecosistemas, creando microclimas favorables para

otros componentes útiles en los sistemas agrícolas. Por ejemplo, se ha demostrado que las asociaciones de cultivos han de producir sustancias químicas que estimulan la formación de componentes deseados o eliminan los perjudiciales.

No hay duda que en las nuevas estrategias de producción agrícola, *la biodiversidad* exige el uso y la *aplicación de tecnologías apropiadas*, que garanticen su mantenimiento y supervivencia para recuperar la capacidad biológica portadora de los sistemas de producción y hacerlos de nuevo más productivos, existen algunos métodos o prácticas necesarias para diversificar los agroecosistemas.

Por ejemplo: los policultivos y la rotación de cultivos integrados a la diversidad genética y de especies, el control biológico, las barreras vivas o muertas, cero labranza, manejo de malezas, la composta u abono orgánico, entre otras prácticas que obedecen a un manejo específico del agro ecosistema y su características.

Con la aplicación de todas estas prácticas se ayudará a preservar los agroecosistemas y darle estabilidad a los mismos. (www.enel.net/puntoecologico)

6. ¿Puede existir desarrollo sustentable sin equidad de género?

Dentro de esta perspectiva del desarrollo sustentable, resulta fundamental el reconocimiento a la participación de las mujeres así como su promoción y fortalecimiento. (Velásquez, 1992:10)

Sin embargo, la mayoría de las acciones puestas en marcha dentro del marco de la sustentabilidad ecológica como en proyectos productivos han sido de carácter técnico y dirigido principalmente a la población masculina. Por esta razón, es necesario reconocer y promover la participación de mujeres y hombres en las políticas y programas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y generación de ingresos.

Es necesario realizar estudios que nos permitan entender los patrones sociales y culturales a través de los cuales los seres humanos manejan los recursos de su entorno natural bajo una perspectiva de género que nos permita reconocer y revalorar, no sólo los patrones de producción sino, también los patrones de

producción social asociados a la problemática ambiental. (Velásquez, 1997: 55-56)

Las diferentes posiciones en la perspectiva de la relación de la mujer y medio ambiente, han dado lugar a un debate en torno a como y de que manera se establecen las vinculaciones entre mujer, medio ambiente y desarrollo sustentable. La perspectiva de género aplicada al estudio de los fenómenos ambientales y de producción permite analizar cómo hombres y mujeres, de acuerdo a códigos sociales y culturales deferentes, conocen, usan, manejan y controlan los recursos naturales de su entorno y su impacto; es decir, los sistemas sexo-género que determinan los patrones de interacción y apropiación de las sociedades humanas en relación con el medio ambiente.

Es de suma importancia tener un poco de conocimiento de lo que es el desarrollo rural sustentable, con el propósito de ver los recursos con que se cuentan en las diferentes áreas rurales y poder crear alternativas de solución mejorando las condiciones de bienestar de estas zonas utilizándolos de una manera racional, es decir empezar a realizar y aplicar proyectos con perspectiva de sustentabilidad, para que poco a poco se vaya recuperando y mejorando los recursos y así poder satisfacer las necesidades del presente con una visión de que las demás generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades. Ya que se podrá mejorar el medio ambiente, la economía y la sociedad. Al haber participación de las personas que se encuentran en dichas zonas, por lo que es de mucha importancia la participación de las mujeres rurales en los proyectos sustentables que propician su valoración.

Desarrollo de la Mujer Rural Mediante Proyectos Productivos

La población rural vive en condiciones de pobreza superiores a la población urbana. Las entidades federativas con mayores índices de marginalidad coinciden con las de mayor porcentaje de población rural lo cual repercute directamente en las condiciones de vida de la mujer rural.

La mujer rural está incorporada a los procesos de producción junto a los de reproducción, sin contar en la mayoría de los casos con los servicios básicos que le ayuden en esta tarea. Las mujeres rurales emplean hasta 16 horas al día

produciendo, elaborando, vendiendo, preparando alimentos, recogiendo materiales para combustible y acarreando agua para el hogar, además de otras faenas como el cuidado de los hijos, familia ampliada y animales de traspatio. La adecuada contabilidad y registro de estas labores ayudaría a valorar la contribución del trabajo femenino en las comunidades rurales (www.pa.gob.mx/publica/pa070306.htm).

En este contexto, los problemas de salud, educación y empleo adquieren características contrastantes con los de las mujeres urbanas.

Por historia, por su importante contribución económica y social, las mujeres del área rural, comerciantes, mujeres con tierra o sin ella, organizadas o no, campesinas, indígenas, artesanas, jóvenes y viejas, madres de familia casi todas ellas han sido y son ejes fundamentales para el desarrollo de México y han logrado sacar adelante a sus hombres, a sus familias y a sus comunidades. (Vera, 1999: 54)

Así desde épocas prehispánicas la mujer mexicana ha contribuido al sustento de su familia y ha tenido a su cargo la formación de sus hijos, sin dejar a un lado tareas comunitarias que procuran bienestar y desarrollo para los demás; la solidaridad social se expresa en los trabajos que desempeña a un hoy, cultivando la parcela familiar y apoyando a otras mujeres en esas tareas, cuidando de sus hijos y nietos, actuando como enfermeras y como organizadoras sociales. En épocas de revoluciones sociales han acompañado a sus hombres para procurarles alimentos y lavado de ropa.

Actualmente quedan a cargo de la parcela familiar o realizando tareas productivas, cuando los hombres emigran a otras tierras como temporaleros al país vecino, se unen a aquellos, quedando al cuidado de los hijos y encargadas de su sustento, de modo que la mujer desempeña dobles y triples tareas sin olvidar nunca la preservación del núcleo familiar y el cuidado de la parcela. Sin embargo actualmente estas tareas son más arduas al enfrentar los grandes retos de un campo en proceso de empobrecimiento y migración. (Vera, 1999: 54-55)

Sin embargo, también las mujeres abandonan sus comunidades alejándose de las actividades tradicionales principalmente por el crecimiento de oportunidades de empleo femenino en las regiones de agricultura comercial y/o en actividades y

servicios del sector terciario de la economía en las ciudades del país; los efectos de la ruptura de la división del trabajo por sexo en la economía campesina, que han ocasionado la pérdida de actividades familiares tradicionales de las mujeres y el escaso acceso de las mujeres a la tierra debido a condiciones culturales y legales, como el predominio de patrones de herencia que da prioridad a los hombres sobre las mujeres y la vigencia de leyes agrarias que solo les permitían el usufructo de la tierra en tenencia ejidal o comunal, cuando se trata de mujeres solteras o viudas que sostengan la familia. (Aranda, 1998:183)

Ya sea como jefa del hogar o como migrante y trabajadora en la ciudad o en el campo, la mujer rural hace frente a serios obstáculos, aunados a la pobreza, viven sin poder satisfacer sus necesidades más elementales, como son la carencia de servicios de salud, educación, acceso a recursos productivos, a la igualdad jurídica y a los espacios de toma de decisiones. (Vera, 1999: 56)

En las áreas rurales los problemas de salud de las mujeres se vinculan a carencias nutricionales, excesivas cargas de trabajo, alta fecundidad y embarazos frecuentes, inadecuada atención prenatal y del parto, elevada mortalidad materna e infantil. La educación de las residentes rurales se ve limitada por su marginación socioeconómica y cultural, además de las desventajas asociadas con su condición femenina.

Una opción importante para el desarrollo de la mujer rural ha sido constituir grupos para gestionar apoyos e impulsar proyectos productivos: las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer (UAIM) y Sociedades de Solidaridad Social (SSS), principalmente.

La UAIM tiene su origen en las modificaciones a la Ley Agraria de 1972 que establecía, en su artículo 103, la obligatoriedad de que cada núcleo de población reservara una superficie igual a la unidad de dotación en las mejores tierras para el establecimiento de granjas agropecuarias e industrias rurales explotadas colectivamente por las mujeres mayores de 16 años del grupo que no sean ejidatarias.

Los datos relativos a la existencia de UAIM en el país son muy variables, no únicamente en cuanto al número que se ha registrado, sino en cuanto a su funcionamiento real y al impacto de las mismas. Pero es una realidad que muy

pocas han logrado consolidarse y triunfar como formas alternativas de empleo para la mujer rural, y no porque la concepción de las mismas sea errónea, sino porque la política de apoyo necesaria no se ha podido llevar a la práctica cabalmente.

Según datos de 1991 de la Dirección de Organización de la Mujer Campesina de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), 8 de 6 300 UAIM registradas, 35% estaban activas, 50.3% inactivas, 3.9% habían desaparecido, 7.2% nunca se pusieron en marcha y del 3% restante no existía información. A pesar de estos datos, las mujeres campesinas han dado una lucha importante por defender las unidades y constituir más cada día, a la par que impulsan otras figuras jurídicas como las SSS y comités variados. Aglutinadas en el Congreso Agrario Permanente (CAP) generaron en 1991 una fuerte presión para que se destinaran fondos específicos a la atención de la demanda de proyectos productivos para la mujer rural; así se creó el Programa de Apoyo a la Mujer Campesina, a cargo de la SRA, en diciembre de 1991.

La UAIM atraviesa por serios problemas y la reflexión en torno a ella se hace necesaria para precisar y ejecutar las políticas de gobierno y de las mismas organizaciones campesinas, de modo de convertirla en real alternativa de apoyo a la economía familiar y al desarrollo de la mujer. Sin embargo, no podemos desconocer que a la UAIM sólo tiene acceso una parte mínima de la población rural femenina y que el universo de acciones necesario para el desarrollo de la mujer del campo es mucho más amplio.

Los principales problemas que enfrenta la UAIM son: falta de oportunidades de crédito; poca capacidad de análisis en la viabilidad de proyectos así como en la gestión de los mismos; cargas de trabajo doméstico que no se comparten y representan conflictos familiares y desmoralización para continuar organizadas en proyectos productivos de grupo; falta de integración a los órganos de gobierno y proyectos ejidales, que provoca que sean excluidas de las decisiones que muchas veces las afectan; carencias de capacitación administrativa y técnica; ausencia de seguimiento y de asesoría al desarrollo de su proyecto por parte de organismos competentes; y deficiencias en los estudios y capacidad de comercialización de los productos. (www.pa.gob.mx/publica/pa070306.htm)

La población femenina con derechos agrarios en el país está integrada, aproximadamente, por 661,000 ejidatarias y comuneras, pudiendo participar en diversos proyectos como talleres de costura, producción de flores, elaboración de productos cárnicos, elaboración de dulces regionales, tortillerías, participación en granjas avícolas, panaderías, elaboración de escobas y trapeadores como relatan los numerosos investigadores al respecto.

Mucho antes, la participación de las mujeres en proyectos productivos era muy bajo, pero a medida en que va pasando el tiempo sigue incrementado debido a los crecimientos en sus cualidades como organización, trabajadoras, alegres, responsables, confianza, etc. Participan en diferentes proyectos como los que se mencionaron anteriormente, y eso genera de alguna manera conocimiento de que se le está dando oportunidad y en particular las mujeres de las zonas rurales tengan una participación en la sociedad. A pesar de que esta participación no ha sido fácil debido a las culturas, tradiciones, religiones, reglas en las familias, etc. que se suscitan en las zonas rurales que siguen con el pensamiento de que la mujer sólo nació para la procreación y cuidado de los hijos, además de realizar únicamente las labores domésticas.

Al principio hay que trabajar con ellas en forma planeada y tratar de no interrumpir sus labores domésticas. Es de mucha importancia la participación de las mujeres en diferentes proyectos, tratando de ayudar al bienestar de sus familias y de la sociedad en general, pero aun se ha hecho muy poco para ayudarlas a salir adelante.

Programas de Apoyo para los Proyectos Productivos de Mujeres Rurales

Son varios los programas que se encuentran en vigor a nivel federal y estatal que apoyan a proyectos productivos que se encuentran conformados por mujeres, sólo que dichos programas no han sido difundidos correctamente y por lo tanto, muchas de las mujeres que se encuentran en lugares marginadas no tienen idea de que existen éstos. En este apartado daré a conocer los programas que apoyan a los Proyectos Productivos conformados por las mujeres, mencionando los puntos más importantes de dichos programas que se aplican en el municipio de Arteaga

que fue clasificado en el año 2000 con un grado bajo de marginalidad (www.coahuila.gob.mx, estadísticas sectoriales).

Existen programas como el que está operando la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) que es el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), los programas de la SAGARPA que a través de la Alianza Para el Campo opera el Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), el Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y el Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR). Además de que trabajan a través de técnicos capacitados para apoyar en todos los puntos del proyecto.

Estos son los Programas de las cuales se describirán en este apartado tratando de dar a conocer lo básico, para poder obtener los beneficios que éstos ofrecen y que a través de los lectores que tengan la oportunidad de ayudar a las mujeres que quieran realizar proyectos productivos, aquí puedan encontrar algo que les sirva servir para poder llevar a cabo la realización de dichos proyectos.

Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)

El Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) tiene por **objetivo general** “promover la integración económico-productiva de los grupos mediante el apoyo a proyectos productivos técnica y financieramente viables, que permitan el aprovechamiento racional de los recursos de los núcleos agrarios, atendiendo los requerimientos de organización y capacitación integral, fomentando la generación de la ocupación productiva y una mejoría en su calidad de vida, de sus familias y de su comunidad.”

También establece como **objetivos específicos** “Impulsar la generación de ingresos en beneficio de los grupos, sus familias, mediante el otorgamiento de recursos que propicien la realización de Proyectos Productivos” y “Fomentar el desarrollo de unidades económicas integradas por Grupos en los Núcleos Agrarios.”

La **población objetivo** está formada por “Grupos de mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias y vecindadas reconocidas por sus “Núcleos Agrarios”

y/o a las hijas de cualquiera de éstas o, en su caso, a quien la titular del derecho agrario designe para tal efecto, que habiten en “Núcleos Agrarios” que no excedan a 2,500 pobladores.”

Este programa en el año 2003 **pretendía apoyar** un mínimo de 1022 proyectos; que beneficien aproximadamente a 9000 mujeres; otorgándose hasta \$20,000.00 por beneficiaria, con un mínimo de tres integrantes por “Proyecto”, sin exceder los \$180,000.00 por “Proyecto Productivo.”

En cada proyecto productivo, del total de los recursos otorgados se podrán destinar para los siguientes rubros: Hasta un 3% para la elaboración del perfil técnico financiero, hasta un 9%, para asistencia técnica, Un mínimo del 88% para la adquisición de bienes, insumos e infraestructura productiva.

Para la capacitación de los grupos beneficiados, mediante encuentros de intercambio de experiencias, foros y/o talleres, y fomento comercial a través de la participación en ferias, a nivel regional, estatal y/o nacional, se aplicarán hasta \$4'000,000.00 equivalente al 2% del presupuesto total asignado.

La convocatoria contenía los siguientes **requisitos**:

1.- Elaborar solicitud de apoyo por escrito en las formas que al efecto establezca la SRA.

a) Identificación y descripción del Proyecto Productivo.

b) Número de solicitantes que participarán y el de sus dependientes económicos.

c) Datos generales de las solicitantes.

d) Descripción de los bienes e instalaciones con que cuentan para desarrollar el Proyecto Productivo y de la experiencia que las solicitantes tienen para la operación del mismo.

e) Justificar social y económicamente la necesidad del apoyo.

f) Designación de la representante del Grupo.

g) Firma o, en su caso, huella digital de todas las mujeres solicitantes, así como la del representante de la organización a la que pertenecen.

Todos los trámites deberán de ser realizados de forma personal por las mujeres solicitantes y/o la representante del Grupo.

2. Que las solicitantes acompañen su solicitud con:

a) Fotocopia certificada o, en su caso, copia simple del documento que acredite la titularidad de derechos agrarios y/o la constancia en la que se les reconozcan los derechos aplicables para ser elegible, la cual puede ser expedida por la autoridad ejidal y/o comunal, municipal, o bien, por la Procuraduría Agraria.

b) Proyecto Productivo”.- Éste deberá contener los elementos que se establezcan en el formato que para tal fin, se entregará gratuitamente en las Representaciones y podrá ser formulado por las solicitantes, o bien, por personal técnico que para tal efecto contraten.

c) Fotocopia certificada o, en su caso, copia simple exhibiendo original para su cotejo por el personal de la “Representación”, de las identificaciones oficiales vigentes (credencial de elector emitida por el I.F.E. o pasaporte), de cada una de las integrantes del Grupo, así como de los comprobantes de domicilio.

Asimismo, se les solicitará a las mujeres interesadas la Clave Única de Registro de Población (CURP). En caso de no contar con ella, la Representación les solicitará la documentación necesaria para su trámite.

Los comprobantes de domicilio podrán ser sustituidos por manifestaciones del Comisariado Ejidal, así como por constancias de domicilio emitidas por las autoridades municipales.

d) Aquellos Grupos a los que se les otorgue la Constancia de Aprobación (autorización de los proyectos productivos), deberán suscribir la Carta compromiso para la contratación de asistencia técnica, en la que se detalle el tipo de asesoría a contratar, periodicidad y duración de la misma, lugar en que se llevará a cabo, quien(es) la impartirá(n), costo y forma de pago. Dicho documento será previamente entregado al Acto de entrega-recepción de los recursos al Grupo.

e) Exhibir original del Acta de constitución del Grupo con la designación de la representante, en cuya elaboración podrán solicitar la asesoría de la Representación o de la Procuraduría Agraria.

f) Exhibir original del Reglamento Interno, en el que se precisen las responsabilidades de administración y manejo de recursos.

g) Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de no haber recibido ningún apoyo del Gobierno Federal o de cualquier otra fuente para los mismos fines.

Las mujeres solicitantes no podrán ser beneficiadas si hubieran formado parte de algún proyecto o Grupo atendido por cualquiera de los programas de apoyo a Proyectos Productivos de la SRA, en un periodo de cinco años anteriores a la fecha de solicitud. Considerándose prioritario para ser objeto de apoyo con recursos del PROMUSAG, aquél con mayor número de beneficiarias.

Una vez presentada la solicitud debidamente requisitada y con la documentación antes señalada, se le dará respuesta al grupo en un plazo de 45 hábiles a partir del cierre de la convocatoria.

Programas base de desarrollo rural (PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR)

Los programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo fueron sujetos a un proceso de integración y simplificación, presentándose como programas base únicamente tres: Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR). Al dar atención especial a las áreas estratégicas de las regiones marginadas, cadenas productivas y grupos prioritarios.

La promoción del **desarrollo regional** sustentable mediante el impulso a la participación activa de diversos actores de la sociedad civil, sectores público y privado, para ampliar las oportunidades y la aplicación de las políticas públicas, bajo un enfoque de armonía en el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales, en las regiones de alta y muy alta marginación.

Atención a **grupos prioritarios** es especialmente a grupos de mujeres, jóvenes e indígenas, y personas de la tercera edad, con o sin acceso a la tierra, a fin de propiciar condiciones para su desarrollo humano, económico y social e inducir su participación activa, equitativa e integral a través de proyectos de inversión productiva, asistencia técnica, capacitación y organización.

También la atención a **cadenas productivas** de amplia inclusión social especificadas en cada una de las entidades federativas, en función de las prioridades establecidas por los distritos de desarrollo rural y los municipios, en las áreas de menor desarrollo relativo, incorporando a las Unidades de Producción

Rural (UPR) en forma organizada y sostenible en los diferentes eslabones de tales cadenas productivas, mediante la integración de la producción primaria a los procesos de generación y apropiación de valor agregado.

Los tres programas se ejecutan en dos modalidades; una mediante la coordinación entre los gobiernos federales y estatales y otra por la SAGARPA.

a) Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR)

El Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) tiene por objetivo general “fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos que posibiliten la aplicación de tecnologías apropiadas, la reconversión productiva, el acopio, acondicionamiento y transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria, la generación de empleo rural y de servicios, así como su posicionamiento en los mercados.”

Entre los **objetivos específicos**, se propone:

- Apoyar, mediante incentivos a la inversión, la puesta en marcha de proyectos productivos, que permitan una mayor integración de la población rural a las cadenas productivas de valor agregado, y la creación y consolidación de microempresas productivas y de servicios que les permitan generar alternativas de empleo rural e ingreso.
- Incentivar la inversión entre la población rural de menores ingresos para su capitalización a través del apoyo para la adquisición y aplicación de equipos y bienes de tecnología apropiada a las condiciones organizativas, económicas y potencial de desarrollo de los pobladores rurales, las UPR y sus organizaciones económicas.
- Facilitar el acceso de la población rural de menores ingresos a las fuentes formales de financiamiento para la puesta en marcha de sus proyectos productivos de desarrollo.

Con cargo a este programa **se podrán apoyar** todos aquellos bienes de capital, exceptuando la compra de tierras, que requieran y justifiquen los proyectos

productivos de desarrollo de la población rural elegible, incluyendo la creación de fondos de garantía.

Los montos de apoyo están diferenciados según sean Unidades de Producción Rural mayores a seis socios y de Organizaciones Económicas con menos de seis socios como observamos en la tabla 2.1. (Publicado en Diario Oficial de la Federación el 15 de Marzo de 2002).

Tabla 2.1. Concepto y Montos de apoyo

| VALOR DE LOS BIENES DE CAPITAL O DEL FONDO DE GARANTÍA QUE JUSTIFICA EL PROYECTO (PESOS) | PORCENTAJE MÁXIMO DE APOYO GUBERNAMENTAL EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS. (%) | PORCENTAJE MÁXIMO DE APOYO GUBERNAMENTAL EN ATENCIÓN A LA DEMANDA DE UPR (%) |
|--|---|--|
| Menor de \$ 15,000 | 70 | 55 |
| \$15,001 - \$ 75,000 | 66 | 53 |
| \$ 75,001 - \$ 150,000 | 63 | 50 |
| \$150,001 - \$ 300,000 | 60 | NO APLICA |
| \$ 300,001 – mayor \$ 500, 00 | 50 | NO APLICA |

Fuente: Diario Oficial de la Federación el 15 de Marzo de 2002.

b) Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) 2002.

El Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) se propone como **objetivo general** “desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos productivos de desarrollo, a través de proveer conocimientos útiles que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría, proporcionados por una red de prestadores de servicios profesionales certificados en cuanto a su perfil y desempeño.”

Entre los **objetivos específicos** están:

- Promover el uso creciente del conocimiento técnico, comercial, organizativo, gerencial y financiero, en las unidades de producción y en las organizaciones

rurales, mediante procesos de capacitación y educación, con el fin de estimular modalidades de desarrollo económico a través de proyectos productivos que mejoren el nivel de vida de la población rural y que aseguren la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales.

- Establecer mecanismos de fomento para el desarrollo de la oferta de servicios profesionales adecuados a las necesidades de las unidades de producción de los grupos y las organizaciones económicas de los productores rurales de regiones y grupos prioritarios y de cadenas productivas de amplia inclusión social.
- Identificar experiencias o áreas de oportunidad de negocio para promover e impulsar proyectos de reconversión productiva o comercial, mediante el intercambio y difusión de experiencias exitosas participando en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable.

El apoyo máximo para los componentes I y II depende del número de UPR que participen como socios, en los grupos u organizaciones beneficiarias, de acuerdo a la tabla 2.2.

Tabla 2.2. Montos de apoyo del programa.

| Concepto | UPR que participan como socios | | |
|---|--------------------------------|----------------|----------------|
| | De 6 a 20 | De 21 a 50 | Más de 50 |
| | (pesos) | | |
| Promoción, Identificación, Diseño, e implementación de Proyectos Productivos de Desarrollo | 25, 600 | 44, 800 | 64, 000 |
| a) Promoción, integración de Grupos e Identificación de proyectos productivos | 6, 400 | 11,200 | 16, 000 |
| b) Diseño del Proyecto Productivo | 9, 600 | 16, 800 | 24, 000 |
| c) Gestión e implementación | 9, 600 | 16, 800 | 24, 000 |
| Consultoría y Capacitación a Empresas Rurales | 9, 600 | 16, 800 | 24, 000 |

Fuente: Diario Oficial de la Federación el 15 de Marzo de 2002.

Si los componentes I y II se otorgan a grupos prioritarios, el apoyo de la tabla anterior podrá incrementarse hasta en un 25%. Si se otorgan a poblaciones menores de 2,500 habitantes en los municipios de zonas marginadas y

microrregiones con mayores índices de marginación podrá incrementarse hasta en un 50%. (publicado en Diario Oficial de la Federación el 15 de Marzo de 2002)

c) Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR) 2002

El PROFEMOR tiene como **objetivo general** “incorporar a las UPR en forma organizada a la apropiación del valor agregado en ambos sentidos de la cadena productiva, incrementar la participación y gestión social de la población rural en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del desarrollo de sus regiones, promover sinergias entre las organizaciones económicas y de servicios financieros rurales, así como fortalecer procesos de autogestión que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de los grupos prioritarios.”

Como **objetivos específicos** se destacan:

- Apoyar el fortalecimiento institucional de las instancias de representación rural en municipios, distritos de desarrollo rural y regiones.
- Consolidación de la estructura interna de grupos, organizaciones económicas y de servicios financieros rurales.
- Fomentar la formación de recursos humanos al nivel de socios, directivos y personal administrativo.
- Facilitar el acceso a servicios financieros a los habitantes rurales.

Este programa pretende apoyar la formación de cuadros dirigentes y contables, así como el fortalecimiento de organizaciones de 2º y 3º nivel, especialmente instituciones financieras rurales no bancarias de cobertura local, microrregional o regional, que operen preferentemente en el marco de una estrategia regional, para establecer servicios financieros viables autogestivos y adaptados a la realidad local, en zonas rurales prioritarias, y que cumplan con las disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (publicado en Diario Oficial de la Federación el 15 de Marzo de 2002).

En síntesis es de mucha importancia tener conocimiento del concepto de desarrollo sustentable para orientar el trabajo en la comunidad, ya que se reconoce la existencia de una base finita de los recursos naturales, es decir, que enfatizan el hecho de que dichos recursos pueden extinguirse y que por lo tanto existe una necesidad urgente de realizar cambios de organización en el trabajo de la tierra, cambios en lo económico, social, político, tecnológico y científico, que permitan un mejor manejo y aprovechamiento de los recursos tanto para la población actual como las generaciones venideras.

También puedo decir que durante los últimos veinte años se ha hablado del desarrollo sustentable como una estrategia que debemos incorporar en todos nuestros proyectos de desarrollo rural, y en la concientización de la población del campo, a fin de preservar los recursos naturales, pero que al mismo tiempo se mejore la calidad de vida de la gente.

La concientización en este proceso implica por otro lado conocer los patrones sociales y culturales en relación al género, a fin de mejorar la condición de las mujeres rurales iniciando un proceso de empoderamiento; en este sentido considero que la estrategia de proyectos productivos es un camino para mejorar la posición económica de las mujeres, al mismo tiempo generar confianza en ellas mismas, responsabilidad, ayuda mutua y la toma de decisiones.

Sin embargo, estas mujeres no tienen los recursos y una función de los técnicos capacitados en el diseño de proyectos es orientarlas para concursar por los recursos que ofrecen los programas de gobierno. Como pudimos ver en los programas que se mencionaron, tienen los interesados que contratar técnicos capacitados en el diseño de los proyectos productivos para poder adquirir los beneficios que estos programas ofrecen.

El contenido de este capítulo me fue de mucha utilidad, ya que contaba con poco conocimiento al respecto, decidí investigar esto porque, de alguna manera podré contribuir para dar a conocer los requisitos que se necesitan para poder adquirir los beneficios de estos programas. Así facilitar a los grupos organizados los requisitos para tener un desarrollo más ágil como también tener un panorama del desarrollo de la mujer en los proyectos productivos.

CAPÍTULO III

PROYECTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

1 Definición de Proyecto

En su significado básico, el proyecto es el plan prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico o social. Esto implica, desde el punto de vista económico, proponer la producción de algún bien o servicio, con el empleo de una cierta técnica y con miras a obtener un determinado resultado o ventaja económica o social.

Cualquier proyecto que se pretenda instrumentar deberá realizar un breve inventario sobre los recursos naturales aprovechables que deberá contemplar: el suelo, los bosques y las selvas, el agua y el mismo ser humano, los cuales, una vez determinados, permitirán evaluar su grado de afectación y el costo que representa su rehabilitación. (García, 1998:60-61)

En general, la realización de un proyecto supone una inversión, es decir, una utilización de recursos, con la postergación del consumo inmediato de los mismos u otros bienes y servicios, que se producirán con esa inversión. (Baltar, 1981: 12-13)

“Un proyecto es una empresa planificada que consiste en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas para alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo dado.” (ONU, 1989)

Es de notarse que esta serie de conceptos de proyecto, se advierte que la idea de un proyecto implica la planificación de actividades para satisfacer necesidades a través de los recursos disponibles.

Proyecto Huertos Familiares

2. Importancia de los Huertos Familiares

Cada día existen más evidencias del importante papel que desempeña la alimentación en los procesos de salud y enfermedad. Pero, al mismo tiempo, cada día que pasa resulta más difícil alimentarse correctamente y, sobre todo, consumir alimentos de calidad, sanos y sin residuos de sustancias químicas tóxicas, de las miles que se incorporan en los procesos de producción, almacenamiento, transformación o comercialización.

Los huertos familiares son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía de los pequeños agricultores. Según su dimensión y nivel de productividad, pueden llegar a proporcionar una variedad de alimentos de origen vegetal todo el año. Los productos del huerto permiten a la familia consumir su propia producción, lo cual significa un ahorro con relación a su adquisición en el mercado. Por otra parte, se pueden generar ingresos adicionales por la venta de los productos excedentes.

Por todos los aspectos indicados, el mejoramiento o la promoción de huertos en las familias de áreas rurales con bajos recursos económicos y deficiencias alimentarias, tiene gran importancia para el mejoramiento de los niveles de seguridad alimentaria y nutricional de estas poblaciones.

El huerto familiar es una opción que cada día gana más adeptos en todo el planeta y los beneficios que aporta a quienes se deciden a cultivar sus alimentos son innumerables.

Con un pequeño espacio disponible de unos 25 ó 30 metros cuadrados podemos cultivar la mayoría de verduras y hortalizas frescas que consumimos regularmente durante todo el año; a partir de 50 metros cuadrados incluso nos podemos proveer de papas y algunas legumbres. (Ogden, 1983: 39-44)

En el ejido Artesillas, se implementó el proyecto de huertos familiares de acuerdo al Diagnóstico participativo realizado, beneficiando a 12 familias, y contó con la participación de las mujeres y niños en las diferentes actividades como la siembra

de semillas de calabacita, acelga, cilantro, cebolla, rábano y pepino entre otras hortalizas.

3. Objetivos:

- Mejorar la alimentación de las familias.
- Tener conocimientos en la producción de productos hortícolas.
- Ocupar el suelo.
- Reducir la erosión cubriendo el suelo con las hortalizas.
- Tener productos frescos y libres de tóxicos.
- Tener una participación colectiva en la familia.
- Mejorar la economía familiar

4. Desarrollo

Durante la sesión de diagnóstico participativo se llevó a cabo una votación en la que se obtuvo un total de 19 mujeres que estaban dispuestas a realizar el huerto familiar como se enlista a continuación:

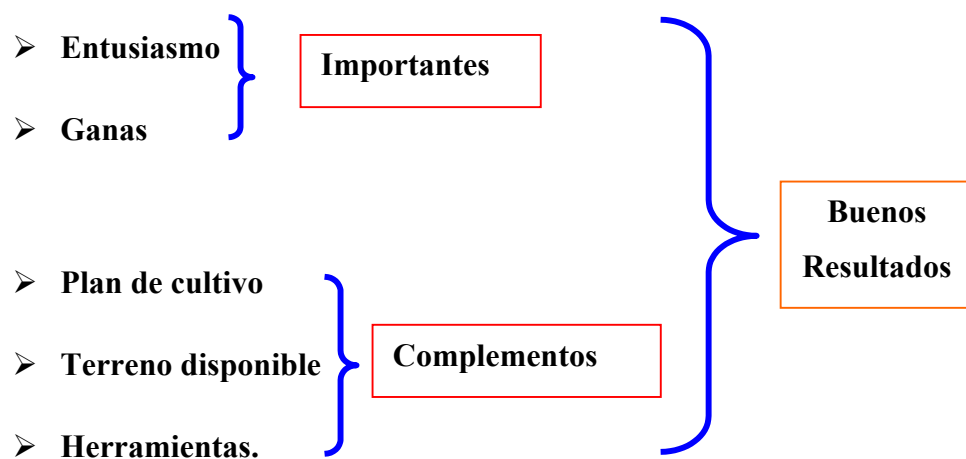
Tabla 3.1. Número y nombres de las integrantes

| No. | Nombre | No. | Nombre |
|-----|--------------------------|-----|----------------------------|
| 1 | Genoveva Loera | 11 | Emma Loera |
| 2 | María de los Ángeles | 12 | Victoria Rodríguez |
| 3 | Carmen Julia Aldaiz | 13 | Ermila García |
| 4 | Martha Alicia Espinoza | 14 | Francisca Cárdenas |
| 5 | Candelaria González | 15 | Consuelo Aldaiz |
| 6 | Martha Florinda Pérez | 16 | Celestina Velásquez |
| 7 | Virginia Rodríguez | 17 | Claudia Loera |
| 8 | María de Jesús Escamilla | 18 | María de los Ángeles Pérez |

| | | | |
|-----------|------------------|-----------|------------|
| 9 | Silvia Rodríguez | 19 | Dora Loera |
| 10 | Lucia Deyaline | | |

Nota: de estas 19 personas sólo trece elaboraron su huerto.

A estas personas se les proporcionó una capacitación para ver la manera de obtener un mejor huerto siguiendo los puntos importantes que se necesitan como son:



Plan de Cultivo

Para realizar el plan de cultivo es necesario conocer cuáles son las hortalizas que crecen mejor en estas zona, cual es la época de siembra y cosecha de cada una, cuáles son las hortalizas que les gustaría cultivar y cuánto se quiere producir de cada hortaliza, si sólo es para la familia o también para vender.

En un principio hay que elegir los cultivos que son conocidos en el lugar y tener conocimiento de las hortalizas que ocupan poco espacio para no producir algo que no les gusta y desaprovechar los recursos con que se cuenta.

Terreno disponible

Hay que tener en cuenta el terreno, ya que es uno de los elementos que se necesita para poder obtener las hortalizas, no importa el tamaño del terreno, ya que al menos nos permitirá siempre ahorrar dinero y disponer de hortalizas frescas y nutritivas.

En el lugar de trabajo, se tiene poco terreno en los solares urbanos aproximadamente 200 metros cuadrados, por lo que los huertos se realizaron en pequeña escala, tomando como base el siguiente:

Tabla 3.2. Distribución del solar urbano.

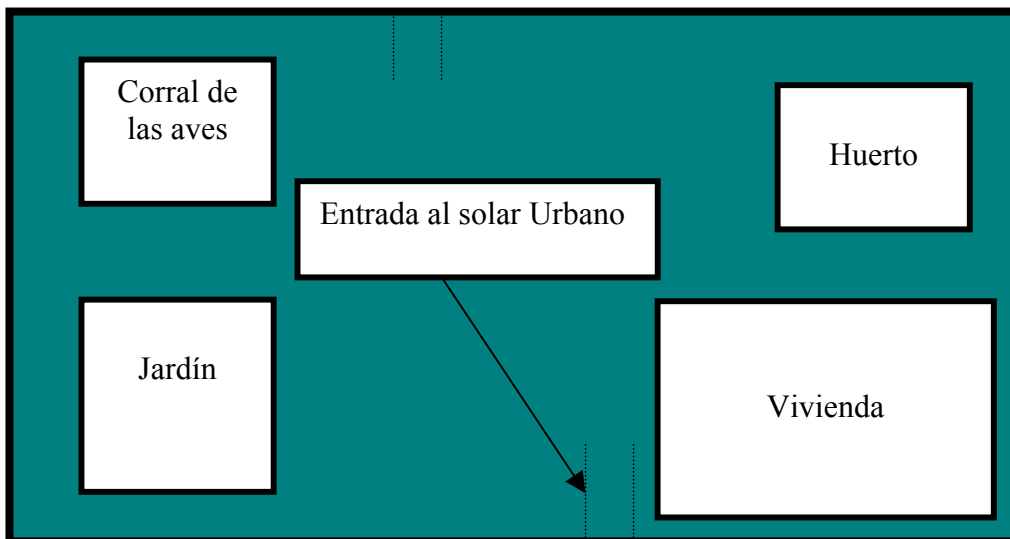
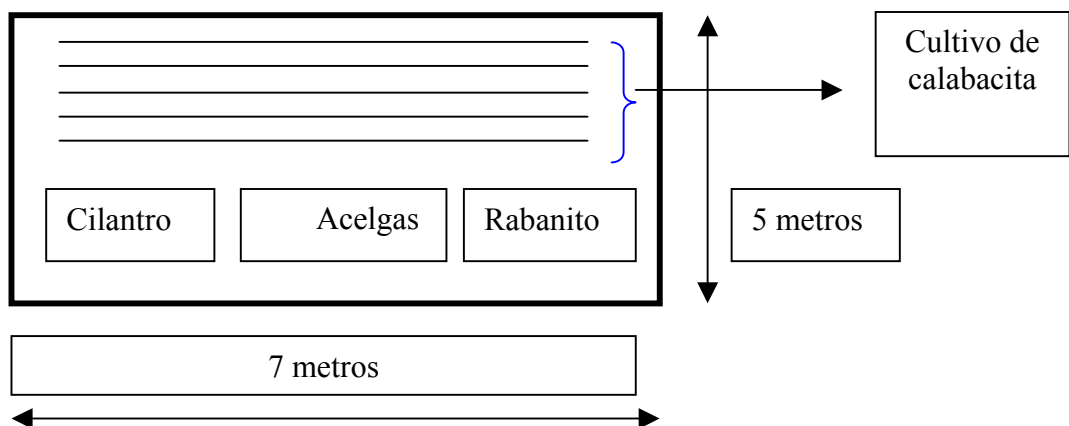


Tabla 3.3. Mediciones del huerto base.



De las mediciones anteriores se sembraron seis surcos de calabacita de aproximadamente 5 x 2.5 metros y tres camas con cilantro, acelgas, rabanito de aproximadamente 90 x 90 cm.

Para poder realizar una buena preparación del terreno con el objetivo de que las hortalizas puedan desarrollarse de una manera eficiente se utilizaron las siguientes herramientas: pala, azadón, rastrillo, carretilla y regadera. Las familias beneficiadas contaban con esta herramienta por lo que se utilizó esa infraestructura.

En el plan de cultivo se llegó a la conclusión que las hortalizas que crecen mejor en la zona es la calabacita, el cilantro, la acelga, cebolla, rábano y pepino (poco) principalmente. La mayoría del grupo optó por cultivar estas hortalizas en su huerto, además de que todas cultivarían sólo para el autoconsumo.

En cuestión del terrero, se les proporcionó capacitación y se demostró en campo, la manera de preparar el suelo para los diferentes cultivos, con el fin de obtener mayores beneficios. La explicación de la preparación del suelo se llevó a cabo en el terreno de la señora Genoveva Loera. Además se hizo la aclaración de que en el ejido se tienen diferentes tipos de suelo, por lo que se les mencionó que a las personas que tenían suelos pobres, que tenían que aplicarle estiércol de bovino para tener un suelo mejorado.

Se aclararon las dudas que se habían tenido en la capacitación. Además de señalar la manera correcta de sembrar las semillas y del riego. Además de solicitar que las personas tendrían una semana para tener limpio y removido el suelo.

Al darles toda la información necesaria para poder conseguir un huerto mejor, se dio a conocer al encargado de la Departamento de Desarrollo Rural para poder obtener la semilla necesaria que beneficiara a las personas del ejido y no tener que comprarla, ya que se trata de obtener los beneficios con el menor costo posible, el encargado nos proporcionó semillas de diferentes especies, como son: Chile, pepino, rabanito, melón, acelga, calabacita, cilantro y cebolla, de los cuales se utilizaron en el lugar las semillas de calabacita, cilantro, cebolla, acelga, pepino y rabanito.

5. Resultados

Los resultados obtenidos son los que se mencionan a continuación:

Tabla 3.4. Resultados obtenidos del Proyectos Huertos Familiares

| No. | Resultados |
|-----|--|
| 1.- | Se beneficiaron a 13 familias con los huertos familiares |
| 2.- | Se pudo lograr una participación conjunta de la familia |
| 3.- | Se logró tener en las familias beneficiadas una alimentación un poco más nutritiva con los productos obtenidos del huerto. |
| 4.- | Se redujo la erosión del suelo al obtenerlo cubierto con las plantas de las hortalizas |
| 5.- | Se redujo un poco los gastos en la familia |
| 6.- | Las familias obtuvieron conocimientos sobre la realización de un huerto |
| 7.- | Pudieron utilizar al máximo los recursos con que cuentan |
| 8.- | Se logró que las personas tengan una mejor participación en grupo |

Fuente: Elaboración propia.

Proyecto Cría y Engorda de Cerdos

1. Importancia

La cría de cerdos es altamente productiva siempre y cuando los que se dedican a ella adopten los sistemas o métodos más indicados para sacar mejor provecho en su explotación.

Todos sabemos que los cerdos cuando se les atiende y se les cría con higiene y esmero, son una fuente inagotable de riqueza, pues en la relación con los alimentos que consumen, reditúan mejor que cualquier otro animal, ganancias a sus criadores, además de que comen raciones de todas clases, se aprovecha casi todo el animal, teniendo muy poco desperdicio.

Del cerdo se aprovecha todo: carne, grasas, pelos, sangre, piel e intestinos. La carne del cerdo es de las más sabrosas de que podemos disfrutar, siendo un regalo al paladar; la abundante cantidad de grasa que contiene, se transforma en manteca, que alcanza a la fecha muy buenos precios; la piel la utilizan en nuestro medio para hacer esos exquisitos chicharrones que a casi toda la gente le gustan y en ocasiones también se puede ocupar, curtiéndola convenientemente para forrar muebles finos. Los pelos o cerdas los utilizan los fabricantes de cepillos. Los intestinos y la sangre bien trabajados se transforman en salchichas, chorizos, longanizas, rellena o mondongo y tantos otros embutidos. (SARH: 125)

Debido a que los cerdos tienen una gran conversión alimenticia y se pueden obtener mejores ingresos, un grupo de mujeres deseó establecer un proyecto de cría y engorda de cerdos en el ejido Artesillas. Este grupo de mujeres tiene el nombre de “Las Esperanzas”, que están en la mejor disposición de trabajar y poder generar recursos para satisfacer algunas de sus necesidades más primordiales.

2. Objetivos:

- Crear ingresos económicos para mejorar el bienestar de los integrantes del grupo.
- Trabajar en forma organizada.
- Contribuir en el mejoramiento de las familias.
- Aprovechar los recursos con que se cuentan en el lugar.
- Lograr que las mujeres tengan una visión de las muchas cosas que pueden hacer en forma unida.

3. Desarrollo

Este proyecto surgió de igual forma que el de los huertos familiares, partiendo del diagnóstico participativo realizado con las mujeres del poblado, pero no se pudo llevar a cabo completamente debido al poco tiempo disponible.

Actividades Realizadas:

- Se realizó una asamblea el 24 de mayo del 2003 a las 11:00 a.m. con el objetivo de obtener el número de integrantes que conformarían el proyecto y donde estuvieron de acuerdo 14 mujeres. Estas personas se mencionan a continuación en la siguiente lista:

Tabla 3.5. Número y nombres de los Integrantes del Proyecto Cría y Engorda de Cerdos.

| No. | Integrantes del proyecto |
|-----|---------------------------|
| 1.- | Sonia Contreras Hernández |
| 2.- | Delia Loera García |
| 3.- | Carmen Julia Aldaiz |
| 4.- | Petra Aldaiz Bazaldúa |
| 5.- | Silvia Loera Romero |
| 6.- | Silvia Contreras González |

| | |
|------|------------------------------------|
| 7.- | Laura Belén Martínez Hernández |
| 8.- | Candelaria González Vega |
| 9.- | Martha Alicia Espinoza Bazaldúa |
| 10.- | Seferina Loera Pérez |
| 11.- | Laura Segovia Loera |
| 12.- | Ma. De los Ángeles Pérez Alejandro |
| 13.- | Martha Romero Segovia |
| 14.- | Josefina Martínez Reyna |

Fuente: elaboración propia.

Nuevamente el 26 de mayo del año 2003 a las 10:00 a.m. se llevó a cabo otra reunión en donde se trataron los asuntos siguientes.

- a) Elección del nombre del grupo.
- b) Formación del comité que representará al grupo.
- c) La elaboración del reglamento interno del grupo.

En el primer punto se llegó a un acuerdo por mayoría de votos de poner el nombre de “**Las Esperanzas**”. Le pusieron este nombre porque las integrantes del grupo tienen esperanzas de salir adelante y lograr contribuir al mejoramiento de sus familias y por confianza entre ellas mismas, para participar en actividades productivas.

En el segundo punto se llevó a cabo la formación de un comité representativo del grupo, quedando de la siguiente manera:

Como presidente del grupo la señora Petra Aldaiz Bazaldúa, secretaria la señora Carmen Julia Aldaiz, tesorera la señora María de los Ángeles Pérez Alejandro, vocal número uno la señora Ermila García Reina y como segundo vocal la señora Sonia Contreras Hernández. Todas las personas que asistieron a esta asamblea estuvieron de acuerdo.

Por último, se realizó de manera muy sencilla el reglamento interno poniendo los siguientes puntos:

- a) Trabajar en forma organizada

- b) En momento en que una persona decida salir del grupo no tendrá derecho a reclamar sus utilidades
- c) La repartición de las utilidades deberá ser en forma equitativa así como también para la recuperación de las pérdidas.
- d) Las personas que falten en las asambleas deberían pagar una multa de \$30.º (treinta pesos).
- e) Las personas que no cumplan con sus actividades que se le encomienden serán acreedores a una multa de \$30.º (treinta pesos).
- f) No podrá inscribirse al grupo nadie mas, sólo los que están inscritos en el acta constitutiva.

Estas son las actividades que se pudieron realizar debido al poco tiempo que estuve en el lugar de trabajo. De acuerdo a los programas de apoyo que se investigaron en el capítulo anterior, puedo mencionar que para poder llevar a cabo este proyecto es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplir con los requisitos primordiales de cada programa.
- Contratar personal capacitado para la elaboración del proyecto productivo.
- Suscribir la Carta Compromiso para la contratación de asistencia técnica.
- Que el proyecto tenga visión de sustentabilidad.

En este capítulo se dio a conocer que los huertos familiares son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo, que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria, debido a que se producen de una manera libre de tóxicos, y mejoran también la economía de las familias que desarrollan esta actividad.

Por todo esto la promoción para la elaboración de estos huertos en las áreas rurales en donde se encuentran con bajos recursos económicos y deficiencias alimentarias, además de los beneficios anteriores, se obtienen otros beneficios como: la organización de la familia, la comunicación y amor a la naturaleza, que cada día va perdiendo auge.

Es por eso que después de haber realizado el diagnóstico participativo se llegó a la conclusión de implementar el proyecto de huertos familiares, beneficiando a 12 familias en donde hubo una participación activa de las mujeres y niños en las diferentes actividades. A estas personas se les proporcionó asesoría técnica teórico-práctica, para que pudieran realizar y tener conocimientos básicos para una mejor elaboración de los huertos. Se realizó ésto con el fin de mejorar la alimentación y disminuir los gastos del hogar de las familias beneficiadas.

Así mismo, un grupo de mujeres del mismo ejido propuso establecer un proyecto de cría y engorda de cerdos, ya que la cría de éstos es altamente productiva siempre y cuando adopten métodos indicados para sacar mejor provecho en su explotación. El grupo decidió establecer este proyecto con el fin de contribuir en el mejoramiento económico de sus familias al crear ingresos monetarios.

En los trabajos realizados en este proyecto no se tuvo mucho avance, debido a la falta de tiempo. Solamente se logró formar el grupo, la asignación del nombre, elección del comité representativo del grupo y la elaboración de un pequeño reglamento interno del grupo.

Además fue hasta este punto donde se pudo llegar debido al poco conocimiento sobre la forma de obtener subsidios y de los programas de apoyo a los proyectos productivos de mujeres rurales, lo que me obligó a investigar al respecto.

Por lo anterior recomiendo se pidan apoyos a través de los programas de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo, que son el PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR, en donde se brindan apoyos en bienes de capital, se proporciona personal técnico para el diseño de una empresa, la puesta en marcha, consultoría para mejorar el grupo y apoyo para contratar un contador o gerente a aquellos que llevan más de un año operando para tener un mejor funcionamiento del grupo o empresa, además de identificar experiencias exitosas, para promover y participar en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable.

CONCLUSIONES

Considero que tener una práctica preprofesional es la mejor de las oportunidades que se puede tener como estudiante, ya que con ello pude contrarrestar algunas deficiencias y desarrollar algunas inquietudes que me serán de mucha utilidad en mi vida profesional y personal.

La experiencia de tener un acercamiento a una realidad y aprender de los errores, es algo muy trascendente que me permite reflexionar lo importante que es poder ayudar a las personas del medio rural.

Mi participación en la comunidad de Artesillas no consistió en realizarles el trabajo, sino de acompañar siempre a los miembros del grupo participante para que aprendan a llevar a cabo sus propias actividades, es decir que adquieran las habilidades para ser sujetos de su propio desarrollo. Pude darme cuenta de que la gente de este lugar, necesita de agentes externos para que les ayuden a reflexionar para lograr una nueva formación, ya que sólo no son capaces de lograrlo, debido a la falta de organización, capacitación y carencia de tecnología lo que les impide su autodesarrollo y los condena a la dependencia y al subdesarrollo.

Las actividades realizadas en este lugar estuvieron determinadas por las necesidades e intereses de las mujeres, correspondientes a la realidad específica en que se encuentran.

Considero que el recurso de gran importancia y de gran magnitud con que cuenta la comunidad corresponde a las mujeres y sus hijos, y se puede convertir en la fuerza motriz para el desarrollo rural sustentable. De las actividades realizadas con mujeres, dentro de las más importantes fueron el darles a conocer los beneficios que trae consigo el trabajar en equipo, la participación, la toma de decisiones, la confianza y la capacitación en diferentes puntos, entre otras; para que tengan conocimiento de estos aspectos y puedan salir adelante con el paso del tiempo en el desarrollo del país, realizando trabajos sustentables y al mismo tiempo satisfacer las necesidades primordiales de su familia y de su población.

Por otro lado es de mucha importancia poder empezar a elaborar proyectos con perspectiva de sustentabilidad.

Se logró cambiar la eficiencia y el aprendizaje, ya que el grupo de las mujeres aprendieron las habilidades de los trabajos en equipo, tuvieron una participación en las reuniones, valoraron los recursos con que cuentan para aprovecharlos mejor y poder elaborar un huerto familiar y conocer sus problemas; con ello se obtuvieron buenos resultados y se pudo encaminar a la comunidad al progreso.

Considero que es de mucha utilidad llevar a cabo un diagnóstico participativo debido a que de una manera más dinámica nos ayuda a tener conocimiento del panorama del lugar en donde estamos estudiando, además de compartir conocimientos, aportar sugerencias, cambiar actitudes como por ejemplo: escuchar, aprender, respetar, abrazar los errores y trabajar en forma conjunta.

Dicha situación demuestra el hecho de haber alcanzado la mayoría de las metas, e inclusive se presentaron actividades que no se contemplaron, pero que la estancia en la comunidad lo exigía, y que sólo pueden visualizarse estando en contacto directo con la realidad en el lugar de trabajo y siendo ésta la manera de darle mejor solución, involucrándose y participando con la gente.

Considero que la participación de las mujeres en el desarrollo rural es pieza importante para poder salir adelante, debido a diferentes cualidades que tienen para poder mejorar el bienestar de la población. Algunos obstáculos que se tuvieron fue primeramente la falta de tiempo para poder llevar a cabo todas las actividades, el deficiente apoyo de las dependencias y en lo personal tener más conocimiento de los programas de apoyo. Toda esta situación que tuve que enfrentar para poder lograr los objetivos se vio gratificada al sentar un precedente en torno a que las mujeres y la comunidad se hayan convertido en gestoras de su propio desarrollo, que se logra con el rompimiento del paternalismo y hacer el desarrollo con equidad de género, sin considerar esto como una competencia entre hombres y mujeres o como contrarios o enemigos, sino establecer buenas relaciones entre hombre-hombre, hombre-mujer, y mujer-mujer, y dar herramientas a las mujeres para su desarrollo en una medida equivalente a los hombres en cuanto a formación, educación, capacitación y oportunidades en el trabajo con el fin de que ellas comiencen un proceso de empoderamiento que contrarreste la educación que discrimina y subordina a las mujeres.

Además se puede decir que la organización fomenta la solidaridad del grupo, el desarrollo personal, el cambio de actitud y la seguridad en sí mismos para expresar las demandas y valorizar las aptitudes e intereses, por lo que es fundamental impulsar la organización en todas las zonas tanto en las zonas rurales como urbanas.

En mi participación traté de adecuar los servicios de apoyo a la comunidad y al grupo de mujeres, en cuanto a la capacitación, organización y utilización de los recursos disponibles, y que ellos puedan protagonizar la solución de su problemática, con menor participación de factores externos.

Esta experiencia me permitió conocer en forma real cuáles son los verdaderos problemas que enfrenta la comunidad de Artesillas y tener conocimiento en la manera de resolverlos, por lo que la acumulación de experiencias y reflexiones es muy trascendente, ya que esta experiencia significó poner en práctica los conocimientos adquiridos en mi formación y ratificar una vocación de servicio y desenvolverme en las comunidades que nos reclaman esfuerzos.

Con confianza puedo decir que en el ejido Artesillas se dejaron algunas técnicas que los beneficiaran, al menos en el mediano plazo, porque el cambio, requiere de asesoramiento permanente y la disponibilidad de capital, que es el recurso que la carecen.

Debo aclarar que no se trató de evaluar resultados estrictos, sino esfuerzos, aprendizaje, y disponibilidad entre los miembros de la comunidad para reconocer una nueva forma de hacer las cosas, además de admitir que el trabajo conjunto permite obtener importantes frutos. Lo anterior aunado a la satisfacción personal de haber contribuido, en parte, al mejoramiento de la calidad de vida de las familias en el Ejido Artesillas.

RECOMENDACIONES

- Mejorar las condiciones del centro de salud.
- Realizar gestiones para la perforación del pozo para riego.
- Formular y elaborar un reglamento para mejorar el aprovechamiento del agostadero.
- Hacer gestión al programa PROCAMPO para el pago oportuno del subsidio que éste otorga a los ejidatarios.
- Darles a conocer las formas de conseguir capacitación para el control de plagas.
- Capacitar a las autoridades de la comunidad basándose en la organización y la elaboración de reglamentos.
- Mejoramiento de los suelos para los huertos familiares a través de aplicación de estiércol de los animales que tienen.
- Darles a conocer a las mujeres la forma de obtener subsidios de los programas de apoyo.
- Capacitar a las mujeres para obtener éxito en el proyecto.
- Motivar a las demás mujeres a participar en grupo.
- Seguir ayudando a las mujeres en la elaboración de huertos familiares hasta que puedan llevarlos a cabo por ellas mismas.
- Es necesario que el Departamento de Sociología se relacione en forma permanente con las instituciones que actúan en el medio rural para poder lograr en conjunto un desarrollo viable.
- Es necesario incorporar materias a la carrera que enfoquen a programas de apoyo a las zonas rurales, ya que estamos obsoletos en este aspecto.
- Planear la manera de realizar el semestre de campo para tener más tiempo en los lugares de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Barkin, David. 1998. *Riqueza, pobreza y Desarrollo Sustentable*. México, Jus.
2001. “Superando el Paradigma Neoliberal: Desarrollo Popular sustentable”
1998. *Riqueza, pobreza y Desarrollo Sustentable*. México, Jus.
- Bartra, Armando. 1993. *¿Cómo impulsar la agricultura Campesina sustentable?*
- Bonfil, Paloma. 2000. *Panorama de las microempresas de mujeres pobres*. México, GIMTRAP.
- Botey, Carlota. *Metodología para los estudios de Género*. México, UNAM-FE.
- Diario Oficial de la Federación*, 15 de marzo de 2002.
- Espinosa, Arturo y Rolando de Lassé. 1993. *Sociedad Campesina y Modernización Modelo Operativo*. México, CCECEOI.
- FAO. 1985. *Adiestramiento para la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Santiago de Chile.
- FAO. 1990. *Manual de auto-instrucción “una Huerta Para todos*. Primera edición, Santiago de Chile.
- Hernández Xolocotz, Efraín. 1988. “Agricultura campesina ¿Obstáculo o Alternativa?” Colegio de Postgraduados, Chapingo México.
- INCA RURAL. 1984. *Dinámica de la Organización Campesina y sus determinantes socioeconómicos*.
- INEGI. 1998. *Cuaderno de Información Básica Para la Planeación Municipal de Arteaga, Coahuila*.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Uach- Departamento de Estadística.

- Lozano Jiménez, Maria Elena V. 2000. *Mujeres Campesinas: Desarrollo personal y colectivo con la Investigación Acción Participativa*. Puebla, Colegio de Postgraduados.
- Martínez Medrano, Elvia Rosa. 2000. “La Mujer Indígena en los Proyectos productivos del Fondo Regional de Solidaridad. Estudio de Caso en la Huasteca potosina” en Bonfil, Paloma. *Panorama de las Microempresas de Mujeres Pobres*. México, GIMTRAP.
- Martínez Uribe, Ma. Guadalupe A. 2000. “Una Oportunidad Para Cambiar la Vida” En Bonfil, Paloma. *Panorama de las Microempresas de Mujeres Pobres*. México, GIMTRAP.
- Montaño, Sonia. “Políticas para el Empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza” en *Capital Social en la dimensión de Género*. Santiago de Chile, Cepal.
- Núñez García, Silvia. “Género y programas de Combate a la pobreza en México: ¿Reconocimiento del Capital social?” en *Capital social en la dimensión de Género*. Santiago de Chile, Cepal.
- Ogden, Samuel.1983. *Cultivo Natural de las Hortalizas*. México.
- ONU. 1990. *Manual de Auto-instrucción “una huerta para todos*. Santiago de Chile.
- Poblete Dávila, Sonia. 1997. “Lo posible e imposible del desarrollo sostenible” *Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias*. 1999.
- Ramos Castillo, Maria Isabel, 2001. *La Participación de la Mujer En el Desarrollo Rural*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Rico, Nieves. 1996. *Formación de los Recursos humanos Femeninos: Prioridad del crecimiento y de la equidad*. México, LC/L690.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos s/f. *Manual del Capacitador de promotores*. Saltillo, Dirección General de avicultura y especies menores.

Secretaría de Reforma Agraria 1976. *Guía para la organización Rural*.

Toledo Víctor M. 1998. “Estudiar lo Rural desde una Perspectiva Interdisciplinaria: El enfoque ecológico-sociológico” en ALASRU. *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina (V Congreso)*. Texcoco, UACH-CP.

Direcciones en Internet:

www.tij.via.mx/elbordo/vol05/dil_des_sust_2.html.

www.cesta-foe.org.

www.tij.via.mx/elbordo/vol05/dil_des_sust_3.html.

www.enel.net/puntoecologico.

www.pa.gob.mx/publica/pa070306.htm.

www.coahuila.gob.mx.estadisticassectoriales.

www.maps-of-mexico.com

www.inegi.gob.mx

Materiales de referencia

Diagnóstico, encuestas, actas de asamblea y diario de campo.

ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO Presidencia Municipal de Arteaga

**Diagnóstico Socioeconómico y Productivo del área Rural de Arteaga,
Coahuila.**

Fecha de aplicación: _____

Encuestador: _____

Nombre del Ejido: _____

Reseña Histórica

| | | | |
|------------------------------|-------------------|-----------------|------------------|
| Fundación o Dotación | | | |
| Festividades | Religiosas | Cívicas | Populares |
| | | | |
| Documentos Históricos | | | |
| Tenencia de la Tierra | Agrícola | Ganadera | Silvícola |

Localización

Distancia del ejido a la cabecera municipal _____ KM

Tipo de camino:

Carretera ___ camino de mano de obra ___ brecha ___.

Croquis

N

Clima

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Tipo de suelo

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Flora

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Fauna

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Minerales pétreos

| |
|--|
| |
| |
| |

Infraestructura

| | |
|--------------------|--|
| Productiva | |
| Educativa | |
| Comunitaria | |
| Salud | |

Población**Edad**

| | | | | | | | |
|----------------|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Edades | 0-5 | 6-12 | 13-15 | 16-18 | 19-30 | 31-59 | >60 |
| Mujeres | | | | | | | |
| Hombres | | | | | | | |

Número de familias _____ n° miembros por familia _____

Ocupación de la Población

| Agricultura | Número de Personas | Ganadería | Número de personas | Forestal | Número de personas |
|--------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|
| Tradicional | | Ganado Mayor | | Maderable | |
| Hortícola | | Ganado Menor | | No maderable | |
| Frutícola | | | | | |
| Otras | | | | | |

Trabajo Asalariado

| Tipo de Trabajo | No. De personas | Tiempo | Lugar | Proyecto |
|------------------------------|------------------------|---------------|--------------|-----------------|
| Jornaleros Agrícolas | | | | |
| Construcción | | | | |
| Obrero | | | | |
| USA | | | | |
| Proyectos de gobierno | | | | |

Grupos Organizados

| Grupo | Actividad | Tipo de organización |
|--------------|------------------|-----------------------------|
| | | |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Vivienda

Número total de viviendas. _____

Número de viviendas habitadas. _____

Número de familias por vivienda. _____

| Condiciones de la vivienda | | | | |
|--|-------|---------|------|------------|
| | Bueno | Regular | Malo | Materiales |
| Techo | | | | |
| Material regional | | | | |
| Loza o bóveda Lámina | | | | |
| Paredes | | | | |
| Piedra | | | | |
| Bloque o ladrillo Material regional | | | | |
| Fachada | | | | |
| Piso | | | | |
| Tierra | | | | |
| Concreto | | | | |

Servicios

% de familias que cuentan con servicio de energía eléctrica. _____

Agua Potable SI () NO () Distribución del agua
 () Toma Domiciliaria () Hidrante Público
 Tanque Elevado () Bordo () Otros _____

Drenaje SI () NO () Tipo. _____

Educación

| | H | M | |
|---------------------|---|---|--|
| Preescolar | | | |
| Primaria | | | |
| Secundaria | | | |
| Preparatoria | | | |

Salud

IMSS Hombres _____ Mujeres _____

ISSSTE Hombres _____ Mujeres _____

SSA Hombres _____ Mujeres _____

Otros Hombres _____ Mujeres _____

Agricultura

| No de Hectáreas | Cultivo |
|-----------------|---------|
| | |
| | |
| | |

Destino de la producción

Autoconsumo __ Cantidad __ Venta ____ Cantidad _____

Insumos (Descripción de insumos y proveedores)

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Pecuario

Tipo y cantidad de Ganado

| Superficie (Has.) | Ganado Mayor | Ganado Menor | Especies Menores |
|-------------------|--------------|--------------|------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Limitantes para la producción Pecuaría

Sistema de producción y organización para la producción (descripción).

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

Tecnología, Asistencia Técnica y capacitación

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Mercado (lugar de la venta, tipo de compradores y destino de la producción)

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

Autoconsumo ____ Cantidad ____ Venta ____ Cantidad ____

Insumos (descripción de insumos y proveedores)

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Forestal

Actividades

| Superficie (Has) | Maderables | No Maderables | Otros |
|------------------|------------|---------------|-------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Limitantes para la Explotación

Sistema de explotación (descripción).

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

Tecnología, Asistencia Técnica y capacitación

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

Mercado (lugar de la venta, tipo de compradores y destino de la producción)

| |
|--|
| |
| |

Insumos (descripción de insumos y proveedores)

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

**Otras actividades productivas desarrolladas en la comunidad
(Artesanías, Industriales, Extracción mineral etc.).**

